

# GUÍA DE VOTANTES 2022



# LWW

## LIGA DE MUJERES VOTANTES NUEVO MÉXICO SUREÑO

Copyright 2022 Preparado por la Liga de Mujeres Votantes del Sur de Nuevo México

Sitio web: <https://www.lwvsnm.org/>

Facebook: <https://www.facebook.com/LWVSNM/>

Instagram: @lwvsnm Tel: (575) 524- VOTE (8683)

La Liga de Mujeres Votantes del Sur de Nuevo México (LWVSNM) es una organización no partidista que brinda información sobre temas políticos y candidatos a cargos públicos para promover una mayor responsabilidad ciudadana y participación en el gobierno. Debido a que la Liga no es partidista, NO apoya ni se opone a ningún partido político o candidato. Sí publica y distribuye información confiable para que los ciudadanos la usen cuando se preparan para votar. La información de esta Guía para votantes se obtuvo de los candidatos que publicaron respuestas a las preguntas que se les hicieron en Vote411.org. La Liga descargó e imprimió sus respuestas exactamente como las respondieron los candidatos. Debido a las restricciones de espacio en las guías impresas, las respuestas de los candidatos tenían una extensión limitada.

*Descargo de responsabilidad: El material en la sección Información de votación era correcto al 23 de septiembre de 2022. La Liga no es responsable de ningún cambio realizado por la Oficina de Elecciones del Condado de Doña Ana entre esa fecha y la elección. Consulte la información local actualizada en: <https://www.donaanacountyelections.com/> También puede llamar a la Oficina de Elecciones del Condado de Doña Ana al (575) 647-7428*

## ELECCION GENERAL DE LAS CRUCES MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

Se llevará a cabo una Elección Municipal Regular el martes 8 de noviembre de 2022. Si es ciudadano de los Estados Unidos, tiene 18 años de edad o más el día de la elección, es residente de la ciudad y/o distrito escolar y está registrado para votar en el condado de Doña Ana, puede votar en esta elección. .

Si tiene alguna pregunta sobre la elección, comuníquese con la oficina del secretario del condado de Doña Ana al (575) 647-7428 o al sitio web en línea: <https://www.DACElections.com>. La Guía para votantes está vinculada al sitio web de LWVSNM [www.lwvsnm.org](http://www.lwvsnm.org) Puede encontrar más información para votantes en la página siguiente.

# LWW

La Liga de Mujeres Votantes de  
Nuevo Mexico Sureño



[www.lwvsnm.org](http://www.lwvsnm.org)

¡Gracias El Paso Electric por apoyar  
la Guía de Votantes de LWVSNM!



Gracias también a los miembros y amigos  
que apoyaron la publicación de esta guía



# CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS DEL DISTRITO 2 DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NUEVO MÉXICO

(500 caracteres cada uno)

1. ¿Cree que el derecho al aborto debería ser codificado por la Legislatura?
2. ¿Qué leyes de seguridad de armas, si las hay, apoyaría?
3. ¿Cuáles son los tres temas más importantes en los que piensa trabajar?
4. ¿Qué reformas electorales y electorales apoyaría, si las hubiera?
5. ¿Cómo se podría mejorar nuestro sistema de inmigración?
6. Identifique cuál considera que es el principal desafío ambiental que enfrenta nuestro país y cómo lo abordaría.



**Gabriel Vasquez (D) Candidato a Representante de Estados Unidos Distrito 2**

1. La decisión de abortar debe ser entre una mujer y su médico y debemos codificar ese derecho en la ley para garantizar que los políticos nunca se interpongan entre una mujer y sus decisiones de atención médica.

2. Como cazador y propietario responsable de armas de fuego, existen varias leyes de sentido común que podemos aprobar para mantener a nuestras familias y comunidades más seguras. Estos incluyen la ampliación de las verificaciones de antecedentes, el cierre de la escapatoria de las exhibiciones de armas, la institución de leyes de bandera roja, la protección de las víctimas de la violencia doméstica y la prohibición de las armas fantasma y los aceleradores de disparos.

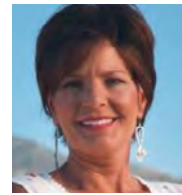
3. Economía: Debemos poner primero a los trabajadores y las pequeñas empresas de Nuevo México. Comenzando por aumentar el salario mínimo a \$15 la hora y aumentar el apoyo a las pequeñas empresas. Atención médica: cada nuevo mexicano merece acceso a atención médica asequible y de calidad. Trabajaré para reducir los costos de atención médica para los nuevos mexicanos luchando por una opción pública y asegurándome de que Medicare pueda negociar costos más bajos de medicamentos recetados. Inmigración: Debemos reformar nuestro sistema de inmigración para proteger a los DREAMERS y proporcionar a las familias trabajadoras un camino permanente hacia la ciudadanía, al mismo tiempo que nos aseguramos de tener una frontera segura y protegida.

4. Garantizar elecciones seguras, protegidas y justas es importante para todos nosotros: todos los estadounidenses elegibles merecen que se escuche su voz y que se cuente su voto, independientemente de su partido político. Lucharé para proteger el derecho de todos los estadounidenses elegibles a votar y que se cuenten sus votos y para asegurarme de que, cuando se cuenten los votos, prevalezca la voluntad del pueblo. Mantener la administración electoral alejada de la interferencia partidista, el registro automático de votantes y ampliar el acceso a la votación por correo son pasos que podemos tomar para ayudar a los votantes a acceder a la boleta y saber que se contarán sus votos.

5. Los políticos deben dejar de tratar la inmigración como un apoyo político y comprometerse a promulgar reformas reales para que podamos brindar soluciones permanentes a nuestros DREAMERS, permitir que aquellos que vienen a nuestro país en busca de asilo tengan una oportunidad oportuna y humana de que sus casos sean escuchados, y dar a las personas que están aquí, o quieren venir aquí, la oportunidad de convertirse en ciudadanos. Deberíamos invertir en una mejor tecnología que ayude a proteger nuestra frontera de aquellos que la usan para introducir drogas de contrabando en nuestro país. También debemos abordar las causas de la migración desde Centroamérica, que incluyen el cambio climático, la inestabilidad económica, el crimen y la corrupción política. Podemos, y debemos, encontrar un equilibrio entre tratar a las personas con humanidad y mantener seguras a nuestras comunidades fronterizas.

6. Es el cambio climático. Podemos abordar este desafío comenzando nuestra transición hacia una economía de energía limpia. Esta

transición creará empleos bien pagados aquí mismo en Nuevo México con las inversiones que se harían en infraestructura, manufactura y mantenimiento de ambos. Nuevo México puede convertirse en un exportador de energía limpia, no solo en un exportador de petróleo y gas, lo que beneficiaría a los trabajadores y las comunidades en todo el sur de Nuevo México, incluida la cuenca del Pérmico. Mi principal prioridad durante esta transición es proteger a nuestros trabajadores y comunidades y brindarles un futuro próspero.



**Yvette Herrell (R) candidata a Representante Estados Unidos Distrito 2**

1. Los estados individuales deben tener la última palabra sobre cómo se regula el aborto. No estoy de acuerdo con el estatuto de NM que permite el aborto hasta el nacimiento. Soy pro-vida y creo que debería haber límites.

2. Actualmente existen suficientes leyes en los libros para sacar las armas ilegales de las calles, responsabilizar a los delincuentes y reducir drásticamente la violencia armada. Esto comienza con la elección de los fiscales que juzgarán estos delitos y mantendrán su juramento de mantener seguros a los estadounidenses.

3. Debido a los gastos fuera de control en Washington, los costos han aumentado para los estadounidenses trabajadores, lo que dificulta que muchos salgan adelante. A medida que suben los precios, los creadores de empleo se enfrentan a decisiones difíciles, lo que ralentiza la economía y dificulta todos los aspectos de la vida. El Congreso necesita controlar el gasto para detener la inflación. En segundo lugar, el crimen está fuera de control. Debemos apoyar a las fuerzas del orden público y darles las herramientas que necesitan para mantener seguras a nuestras familias y permitirles concentrarse en lo que mejor saben hacer. En tercer lugar, asegurar la frontera sur es fundamental y está muy atrasado.

4. Debemos restaurar la confianza en nuestras elecciones, y eso comienza con la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles. Apoyo los requisitos de identificación de votantes, una mayor responsabilidad de los funcionarios electos que dirigen nuestras elecciones y facilitar que las personas voten en persona. Esta es una parte fundamental de nuestra

democracia y es hora de terminar con la retórica partidista y trabajar juntos para encontrar soluciones de sentido común y restaurar la fe en el proceso.

5. Todos sabemos que el sistema está roto. La frontera está abierta para la inmigración ilegal, pero es demasiado costosa para aquellos que quieren convertirse en ciudadanos, confusa e innecesariamente complicada. Podemos reformar la inmigración para que funcione para todos, pero los republicanos y los demócratas deben dejar de hacer juegos políticos. Estoy lista para trabajar a través de las líneas partidarias para desarrollar un proceso que resuelva el problema, no continuar pateando la lata en el futuro. Las personas y familias reales están sufriendo porque Washington no puede superar los puntos de conversación y ponerse a trabajar.

6. En este momento, es el hecho de que esta administración ve al petróleo extranjero como la solución a nuestra actual crisis energética. Los estadounidenses producen el barril de petróleo más limpio del mundo, por lo que comprar petróleo sucio y potencialmente comprometido del extranjero es ridículo. El sentido común dice que debemos producir aquí mismo en Estados Unidos, de forma más limpia y sostenible que aquellos a quienes compramos. Necesitamos encontrar soluciones viables a largo plazo para las necesidades energéticas de esta nación, pero también debemos ser realistas con respecto a las necesidades de los Estados Unidos en los que vivimos hoy.

## GOBERNADOR



**Michelle Lujan Grisham (D) candidata a Gobernadora**

1. Siempre defenderé el derecho de todos los nuevomexicanos a tomar sus propias decisiones sobre el cuidado de la salud reproductiva con su familia y su médico. Como Gobernadora, derogué la ley antiaborto obsoleta de Nuevo México para garantizar que el aborto siga siendo legal en nuestro estado, independientemente de la Corte Suprema. He ampliado el acceso al aborto en nuestro estado, incluida la protección de las mujeres y los médicos de Nuevo México de



# GOBERNADOR

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DE NUEVO MÉXICO (500 caracteres cada uno)

1. ¿Cree que el derecho al aborto debe ser codificado por la Legislatura?
2. ¿Qué leyes de seguridad de armas, si las hay, apoyaría?
3. ¿Cuáles son los tres temas más importantes en los que piensa trabajar?
4. ¿Qué reformas electorales y electorales apoyaría, si las hubiera?
5. ¿Cómo se podría mejorar nuestro sistema de inmigración?
6. Identifique cuál considera que es el principal desafío ambiental que enfrenta nuestro país y cómo lo abordaría.

las prohibiciones extremistas de otros estados. Como gobernador, continuaré asegurándome de que Nuevo México siga siendo un refugio seguro contra los ataques extremistas, protegiendo el acceso al aborto en nuestro estado.

2. Mantener seguros a los nuevomexicanos también significa mantener las armas fuera del alcance de los delincuentes. Es por eso que mi administración tomó medidas para exigir verificaciones de antecedentes universales para la compra de armas, promulgar leyes críticas de bandera roja y aprobar una legislación bipartidista que aumentó las penas por delitos con armas. Apoyo las leyes de seguridad de armas de sentido común, como prohibir las armas de asalto y mantener las armas fuera del alcance de las personas que no deberían tenerlas, incluidos los niños. Podemos tomar medidas para mantener a los nuevomexicanos a salvo del flagelo de la violencia armada, al mismo tiempo que respetamos los derechos de los dueños de armas responsables.

3. Mi administración ha estado liderando los esfuerzos para hacer de Nuevo México un líder mundial en la producción de energía limpia. Implementamos políticas que expandirán la energía limpia, reducirán los costos de energía y perseguirán a los contaminadores. A principios de este año, Nuevo México se convirtió en el hogar del parque eólico monofásico más grande del país, creando cientos de empleos bien remunerados. Las ambiciosas metas que hemos establecido para reducir nuestras emisiones significan que Nuevo México está a la vanguardia en la lucha contra el cambio climático y la preservación del hermoso aire, la tierra y el agua de nuestro estado para las generaciones futuras.

4. Una de mis responsabilidades como gobernadora es asegurarme de que los nuevomexicanos tengan lo que necesitan para prosperar. A principios de este año, firmé una

legislación que eliminó los impuestos sobre los beneficios del Seguro Social. También firmé una legislación que redujo el impuesto sobre los ingresos brutos del estado por primera vez en 40 años, ahorrando dinero para las pequeñas empresas. El año pasado, firmé una legislación que redujo los impuestos para más de medio millón de familias. A medida que hacemos crecer nuestra economía, debemos continuar buscando formas de ahorrar dinero a los nuevomexicanos y fomentar los negocios y la industria en nuestro estado.

5. Servir como el Gobernadora número 32 de Nuevo México ha sido mi mayor honor. Estoy orgullosa de lo que hemos entregado a Nuevo México y entusiasmada con lo que depara el futuro para nuestro gran estado. Antes de desempeñarme como Gobernadora de Nuevo México, presté servicio durante tres mandatos en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y serví al pueblo de Nuevo México en una variedad de funciones a nivel local y estatal. Me postulo para la reelección para aprovechar el progreso que hemos logrado para que Nuevo México pueda prosperar en los años venideros.

6. Educación, prosperidad económica y seguridad pública. Invertimos más de mil millones de dólares en las escuelas de Nuevo México, aumentamos los salarios de los maestros, logramos el prekínder universal e hicimos realidad la educación universitaria gratuita. Hicimos de Nuevo México uno de los mejores estados para el crecimiento laboral en el país y redujimos los impuestos para cada nuevo mexicano. Durante los últimos cuatro años, hemos trabajado para hacer que nuestras comunidades sean más seguras aumentando el salario de los oficiales, invirtiendo en el reclutamiento y la capacitación de las fuerzas del orden público y trabajando para abordar las causas fundamentales del delito, como la pobreza y la salud conductual. Continuaremos este progreso en un segundo mandato.

7. Nuevo México ya tiene algunas de las elecciones mejor organizadas y más seguras del país. Defendí el registro de votantes el mismo día en Nuevo México y apoyo los cambios en nuestro sistema electoral que facilitarían que cada nuevo mexicano emita su voto y ejerza su derecho al voto, mientras continuo asegurando que nuestras elecciones sean seguras. Siempre lucharé para proteger el derecho al voto de todos los nuevomexicanos y siempre defenderé nuestra democracia.



**Mark V Ronchetti (R)**  
candidato a Gobernador

1. Sin respuesta  
2. Sin respuesta  
3. Soy un firme partidario de nuestra industria del petróleo y el gas natural y persigo una política energética de "todo lo anterior". Apoyo el desarrollo de energías renovables y otras fuentes de energía, como pequeños reactores nucleares modulares. Pero el petróleo y el gas de Nuevo México deben seguir desempeñando un papel clave en nuestra economía energética. La gobernadora aprobó su propio Green New Deal en Nuevo México y ha llevado a mayores costos de energía para los nuevos mexicanos y ahora estamos siendo amenazados con apagones escalonados este verano. Estamos mucho mejor perforando en busca de petróleo en Nuevo México que importándolo de Irán, Rusia o Arabia Saudita.

4. Nuestro sistema fiscal complicado y sin sentido golpea a las pequeñas empresas y castiga a las familias trabajadoras. MLG heredó el superávit presupuestario más grande de la historia y aumentó los impuestos de todos los modos. Ha aumentado el gasto del gobierno en más de DOS MIL MILLONES de dólares y ¿qué tenemos que mostrar a cambio? Nuevo México es el último en educación, el número 2 en delitos violentos y ahora tenemos la tasa de desempleo más alta del país. Reformaré nuestro sistema fiscal ante todo mediante la reducción de impuestos. Nos desharemos de los impuestos dobles y triples que enfrentan nuestras pequeñas empresas y permitiremos que las familias se queden con más de lo que ganan.

5. Soy un forastero que siempre estará del lado de los trabajadores de Nuevo México. Si la experiencia

política y gubernamental hiciera grandes líderes, tendríamos dos de los mejores en Joe Biden y Michelle Lujan Grisham. Claramente ese no es el caso. Nuevo México es un estado increíble, pero los políticos nos han defraudado. No necesitamos más élites políticas: necesitamos líderes con carácter e integridad que escuchen a las personas, comprendan sus preocupaciones y luchen incansablemente en su nombre por el cambio que necesitamos. Eso es lo que haré.

6. Mis tres prioridades principales son asegurar la frontera, combatir el crimen y mejorar nuestras escuelas. Aseguraré la frontera mediante el despliegue de la Guardia Nacional y la creación de una Fuerza de Ataque Fronterizo para atacar y desbaratar los cárteles de la droga y el tráfico de personas. Lucharé contra el crimen poniendo fin a "atrapar y liberar", apoyando a nuestros hombres y mujeres en la aplicación de la ley y poniendo fin al estado actual de anarquía poniendo dientes reales en nuestras leyes. Para mejorar las escuelas, enviaremos dinero directamente al salón de clases, empoderaremos a los padres y ayudaremos a recuperar a los niños de las pérdidas de aprendizaje que sufrieron por el cierre de COVID.

7. Necesitamos que sea fácil votar y difícil hacer trampa. Es fundamental que para cualquier democracia los ciudadanos tengan fe en sus elecciones. Es por eso que apoyo firmemente una ley de identificación de votantes que requiera que los votantes muestren una identificación con foto para emitir su voto. Apoyo la votación anticipada y en ausencia, sin embargo, me opondré a la práctica de enviar automáticamente boletas en vivo a los hogares sin una solicitud del votante, como lo ha propuesto la gobernadora Lujan Grisham. Esto abre la puerta al fraude, ya que el 20% de la población se mueve cada ciclo electoral. También lucharé contra cualquier esfuerzo por legalizar la recolección de votos.

FOTO NO DISPONIBLE

## **Karen Evette Bedonie ( L )** candidata a Gobernadora

La candidata no respondió a tiempo para la publicación.

# VICEGOBERNADOR

## PREGUNTAS PARA CANDIDATOS A VICEGOBERNADOR DE NUEVO MÉXICO (500 caracteres cada uno)

1. ¿Cree que el derecho al aborto debería ser codificado por la Legislatura?
2. ¿Qué leyes de seguridad de armas, si las hay, apoyaría?
3. ¿En qué temas le gustaría trabajar para mejorar la vida de los nuevomexicanos?
4. ¿Qué lo califica para ser Vicegobernador?
5. ¿Cómo ve su papel como presidente del Senado?



**Howie C Morales (D) candidato a Vicegobernador**

Mis principales prioridades son apoyar la educación pública, más prosperidad económica y una sólida seguridad pública. Durante los últimos 3 años o más bajo la administración de la gobernadora Michelle Lujan Grisham, invertimos más de \$1 mil millones en las aulas de Nuevo México, aumentamos los salarios de los educadores, establecimos el prekínder universal e hicimos realidad la educación universitaria gratuita. Hicimos de Nuevo México uno de los principales estados para el crecimiento del empleo y recortamos los impuestos para cada nuevo mexicano. Hemos trabajado para hacer que las comunidades sean más seguras aumentando el salario de los oficiales y mejorando el acceso a la atención de la salud mental.

4. Ha sido un gran honor para mí servir como Vicegobernador de Nuevo México desde 2019, y espero continuar

ese servicio. Durante mi mandato hasta ahora, he dedicado gran parte de mi tiempo a visitar a los electores en todos los condados del estado para escuchar sus inquietudes e ideas directamente y ayudar a encontrar soluciones. Antes de convertirme en Vicegobernador, serví en la Legislatura de Nuevo México en el Comité Legislativo de Finanzas durante 11 años, adquiriendo un amplio conocimiento de las necesidades de nuestras comunidades. Me postulo para la reelección para aprovechar el progreso sustancial que hemos logrado para Nuevo México

5. Como presidente del Senado, el Vicegobernador tiene la autoridad para emitir un voto decisivo cuando el cuerpo está igualmente dividido sobre un tema. Es un lugar que conozco bien por haber servido allí durante 11 años como senador, y respeto sus procesos y tradiciones de cooperación. Tengo muchos amigos en el Senado y me siento cómodo allí. En mi papel como presidente, busco contribuir a que funcione sin problemas, calmar los ánimos cuando se levantan y apoyar una legislación positiva para nuestro estado.

FOTO NO DISPONIBLE

**Ant L Thornton (R) candidato a Vicegobernador**

No foto disponible

1. Sin respuesta
2. Sin respuesta
3. Como Vicegobernador, me enfocaré en cuatro cosas: Educación: enfoque en la elección universal de escuelas y vales para los padres. Cumplimiento de la frontera: apoyo a la construcción del muro y Guardia Nacional que complementa a los agentes federales de control fronterizo. Elección. Integridad - Votación prototipo de Block Chain en elecciones locales. Apoyar la aplicación de la ley: recuperar la inmunidad calificada para la aplicación de la ley y abogar por la reforma de la fianza para detener a los delincuentes reincidentes.

4. Dos de las funciones constitucionales del Vicegobernador son servir como Presidente del Senado y como Defensor del Pueblo estatal. En 2021, me desempeñé como analista del Senado para la sesión legislativa estatal de 60 días. Sé cómo se hace la legislación. El papel clave es trabajar al otro lado del pasillo y evitar que la mala legislación llegue al piso. El segundo rol es servir como Defensor del Pueblo del Estado. El Ombuds sirve como enlace entre el público y las agencias estatales. Soy miembro certificado de la IOA (International Ombudsman Association) capacitado en resolución alternativa de disputas desde 2016.

5. El papel clave es monitorear y atrapar la mala legislación antes de que los legisladores se reúnan trabajando en los subcomités para mejorar

el lenguaje para garantizar que la legislación sea constitucional y no viole los derechos individuales. Además, he gestionado programas complejos de varios millones de dólares a lo largo de mi carrera en ingeniería aeroespacial en Sandia National Laboratories y Lockheed Martin. Seré la persona a quien acudir para que el Gobernador entregue iniciativas. Si puedo manejar el desarrollo de pruebas complejas de armas nucleares y sistemas aeronáuticos, puedo manejar la burocracia del estado de Nuevo México.



**Travis Steven Sanchez (L) candidato a Vicegobernador**

1. Sin respuesta
2. Sin respuesta
3. Los nuevomexicanos están frustrados con una economía fallida, un sistema educativo fallido y un sistema de salud fallido. Los síntomas de estos problemas abundan en forma de delincuencia y familias que viven por debajo del umbral de la pobreza. Nuestros ciudadanos y familias tienen soluciones a estos problemas, pero el gobierno ha obstaculizado su capacidad de actuar en sus comunidades. El gobierno estatal se ha excedido en sus límites al decidir que debe intervenir donde las familias no lo han hecho en lugar de empoderar a las familias y comunidades para que resuelvan sus propios problemas. Lucharé para restaurar el poder a individuos y familias en Nuevo México.

# SECRETARIA DE ESTADO

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A SECRETARIA DE ESTADO (500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué la califica para ser Secretaria de Estado?
2. ¿Cuáles serían sus tres principales prioridades?
3. ¿Qué medidas, si las hubiera, tomaría para aumentar la participación de los votantes?
4. ¿Qué cambios apoyaría usted en los procedimientos de votación de Nuevo México?



**Maggie Toulouse Oliver (D) candidata a Secretaria de Estado**

1. Experiencia. He sido administradora electoral durante más de 16 años, sirviendo primero como secretaria del condado en el condado de Bernalillo y luego como secretaria de Estado. Como Secretaria de Estado

de Nuevo México, me desempeñé como Presidenta de la NASS (Asociación Nacional de Secretarios de Estado) durante las elecciones de 2020 y lideré una campaña bipartidista para combatir la desinformación electoral.

Mi historial incluye la supervisión de una elección durante una pandemia y el incendio forestal más grande del estado, la modernización de los procesos de registro de Nuevo México, la ampliación del acceso a las boletas y la creación e implementación de un sistema de financiación de campañas más transparente.

2. Mis principales prioridades incluyen expandir el acceso a las boletas electorales, combatir la desinformación electoral y continuar arrojando luz sobre el dinero oscuro

al hacer que nuestro sistema de financiamiento de campañas sea más transparente. Creo que deberíamos facilitar, no dificultar, que los nuevomexicanos voten. La desinformación electoral promueve la apatía de los votantes y socava la confianza y la participación. Como tal, creo que mi papel como Secretaria de Estado incluye brindar a los ciudadanos información precisa y ampliamente disponible.

Por último, quiero seguir haciendo que nuestro sistema de financiación de campañas sea más transparente para que sepamos quién financia nuestra política.

3. Si bien muchos estados en todo el país continúan aplicando leyes que restringen el acceso a la boleta electoral, apoyo la legislación y las



iniciativas que hacen lo contrario: es una dicotomía falsa sugerir que un mayor acceso se produce a expensas de la integridad electoral. En la última sesión, estuve en la Legislatura brindando testimonio experto para una serie de proyectos de ley que ampliarían el acceso a las boletas y modernizarían las elecciones de Nuevo México. Una parte fundamental de esto también es proporcionar a las personas fuentes confiables de información electoral para que se sientan confiados en nuestras elecciones y procedimientos de votación.

4. Apoyaría cambios en los procedimientos de votación de Nuevo México que aborden cuestiones relacionadas con la accesibilidad, tanto al registrarse como al emitir su voto. Por ejemplo, Nuevo México es un estado rural y, por lo tanto, debemos hacer todo lo posible para

adaptarnos a las necesidades únicas de nuestros votantes rurales, ya sea ampliando los periodos de votación por correo o abriendo centros de votación convenientes. Implementé el registro el mismo día para que, por primera vez en la historia de nuestro estado, los votantes independientes y DTS tuvieran la oportunidad de votar en nuestras elecciones primarias; esos son los tipos de iniciativas que apoyo.



**Audrey Trujillo (R)**  
candidata a  
Secretaria de  
Estado

1. Tengo una licenciatura en Criminología, español y portugués, así como una Maestría en Administración Pública de la Universidad de NM. También trabajé y me ofrecí como voluntaria en numerosos trabajos en el sector público, privado y sin fines de lucro, con títulos de Directora Ejecutiva, Presidente, Tesorera y Coordinadora. Además, he dirigido mis propios negocios con licencia estatal. También estoy muy involucrada en los esfuerzos de integridad de los votantes en NM, incluido el trabajo con los comisionados y secretarios del condado de Rio Rancho en formas sensatas de asegurar nuestras

elecciones y generar confianza en los votantes.

2. Recuperar la integridad electoral. Devolver la transparencia a la oficina de SOS. Asegurarse de que todos los ciudadanos elegibles de NM puedan votar.

3. Primero debemos devolver la confianza a nuestras elecciones y aumentar el acceso al registro de votantes haciéndolo simple y seguro.

4. Credencial de elector. Acceso seguro a boletas y encuestas de votación.



**Mayna Erika Meyers (L)**  
candidata a  
Secretaria de  
Estado

La candidata no respondió a tiempo para la publicación.

## FISCAL GENERAL

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A FISCAL GENERAL (500 caracteres cada uno)

1. ¿Cree que el derecho al aborto debe ser codificado por la Legislatura?
2. ¿Qué leyes de seguridad de armas, si las hay, apoyaría?
3. ¿Cómo pretende lograrlos?
4. ¿Qué hará para que los funcionarios públicos rindan más cuentas al público en general?
5. ¿Qué hará para proteger a los nuevomexicanos del fraude al consumidor?
6. ¿Qué lo califica para ser Fiscal General?



**Raúl Torrez (D)**  
candidato a  
Fiscal General

1. Nuevo México debe seguir siendo un puerto seguro para las mujeres que buscan acceder a la atención médica reproductiva. También necesitamos una legislación integral para evitar que los estados limítrofes impongan responsabilidad civil y penal a las mujeres y los proveedores de atención médica. Trabajaré con la Legislatura de Nuevo México para ayudar a elaborar dicha legislación y para proporcionar a la Oficina del Procurador General la máxima autoridad requerida para evitar que otros estados utilicen las fuerzas del orden público estatales y locales o nuestros tribunales para emitir citaciones, solicitar descubrimiento o ayudar en cualquier caso civil o asunto criminal dirigido a cualquier persona que viaje a nuestro estado para acceder a la salud reproductiva.

2. Como fiscal durante casi veinte años y fiscal de distrito, he visto los

estrágos que la violencia armada ha causado en nuestra comunidad. Como fiscal general, continuaré abogando por una legislación de control de armas de sentido común que implementaría penas más severas por amenazas de violencia masiva, particularmente en las escuelas, y por el uso de armas en la comisión de un delito. He apoyado y continuaré apoyando la legislación que crea sanciones para los padres que almacenan armas de fuego de manera negligente.

3. Como fiscal de carrera, fiscal de distrito y fiscal general, puedo utilizar mi experiencia en el sistema de justicia penal estatal y federal para trabajar con la Legislatura en la elaboración de una legislación de armas de sentido común que sea práctica y refleje las necesidades de nuestra comunidad.

4. Como Fiscal General, haré cumplir el estado de derecho contra cualquier persona, independientemente de quién sea, su partido o el cargo que ocupe. Además de enjuiciar a los funcionarios públicos por corrupción o abuso de poder, también me comprometeré a garantizar el cumplimiento oportuno de la Ley de Reuniones Abiertas y

las Leyes de Inspección de Registros Públicos.

5. Trabajaré para reconstruir las capacidades internas de litigación de la oficina y trabajaré para terminar con el uso extensivo de firmas de abogados fuera del estado, particularmente para casos de protección al consumidor. La Oficina investigará y enjuiciará agresivamente las denuncias de fraude al consumidor, incluido el aumento de precios, el robo de salarios y la clasificación errónea de los trabajadores, y las prácticas abusivas de propietarios y cobro de deudas.

6. Como Fiscal General, utilizaré mis casi dos décadas de experiencia como fiscal para fortalecer nuestro sistema de justicia penal mediante la implementación de políticas de sentido común para mantener a los delincuentes violentos y reincidentes fuera de nuestras calles. Además, la Oficina luchará enérgicamente por los consumidores y los trabajadores, salvaguardará el medio ambiente, se enfrentará a la corrupción y los intereses especiales, y protegerá nuestra democracia y los derechos de las mujeres.



**Jeremy Michael Gay (R)**  
candidato a  
Fiscal General

1. Sin respuesta

2. Sin respuesta

3. Cumpliré mis prioridades a través de la educación, la transparencia y el enjuiciamiento. Invertiré en educar a los nuevos mexicanos sobre sus derechos como ciudadanos para que sean menos vulnerables y estén más facultados para identificar

y denunciar estafas, fraudes y corrupción. Mantendré una política de transparencia exponiendo a quienes se dedican a actividades ilícitas y reconociendo a quienes son ejemplos de integridad y servicio público. Procesaré la actividad delictiva, el fraude y el abuso para lograr resultados y consecuencias reales para quienes opten por victimizar y beneficiarse ilegalmente de ciudadanos honestos.

4. Como Fiscal General, actuaré como un verdadero guardián de la gente de Nuevo México en lugar de ser un infiltrado político que encubra a los políticos corruptos. Quedará claro en Santa Fe y en todo el estado que la oficina del Fiscal General ya no hará la vista gorda ante la mala conducta. Cuando se descubra el fraude, el despilfarro o el abuso político, se expondrá y se desarraigará.

5. Educaré a los consumidores para que conozcan sus derechos y sean menos propensos a ser víctimas de esquemas fraudulentos. Destacaré y reconoceré a las empresas que siguen las reglas, sirven a la comunidad y tratan honestamente a sus clientes. Interrumpiré, expondré y llevaré a las empresas y las personas que cometen fraude al consumidor ante los tribunales para asegurarme de que Nuevo México sea un lugar más seguro para vivir y un campo de juego nivelado para las empresas honestas.

6. Soy un hombre de honor, integridad y principios. Como hombre de fe, como padre y esposo, como Capitán del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos, como abogado litigante experimentado y como defensor legal honesto, creo que tengo lo que se necesita para ejecutar la misión de la Procuraduría General.

# AUDITOR ESTATAL

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A AUDITOR ESTATAL (500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué lo califica para ser Auditor del Estado?
2. ¿Cuáles serían sus tres principales prioridades?
3. El Auditor del Estado contrata firmas de contadores públicos independientes para auditar las agencias estatales. ¿Se debería prohibir a estas empresas hacer contribuciones de campaña a los candidatos a Auditor del Estado? Explique por qué o por qué no.



**Joseph M Maestas (D) candidato a Auditor del Estado**

1. Tengo más de 30 años de experiencia trabajando para el gobierno federal como ingeniero licenciado y 14 años como funcionario electo local. Como Concejal Municipal y Alcalde de Española y Concejal Municipal de Santa Fe, tenía la responsabilidad fiduciaria de proteger los dólares de los contribuyentes. Me desempeñé como vicepresidente de la Comisión de Regulación Pública que representa a más de 400,000 nuevomexicanos, asegurándome de que las tarifas de los servicios públicos sean justas y razonables, y luchando por el acceso a la energía solar y la banda ancha para todos los nuevomexicanos. Aporto un liderazgo comprobado y un historial constante

de logros. ¡Listo para gobernar y liderar desde el primer día!

2. Ser el organismo de control independiente que los nuevomexicanos merecen para proteger todos los fondos públicos al: Crear una tarjeta de puntuación de indicadores clave que muestre irregularidades rápidamente para reducir el fraude, el despilfarro y el abuso. Auditar el gasto federal en infraestructura, educación y desembolso de capital para garantizar que los fondos se gasten de manera responsable y transparente. Tomar medidas energéticas contra las tutelas de adultos explotadoras ampliando la autoridad de investigación de la oficina y brindando una mayor protección de la información pública vital y la infraestructura crítica mediante la auditoría de los fondos de seguridad cibernética.

3. Estos contadores públicos independientes (IPA) preaprobados también auditan a todas las demás entidades públicas además de las

agencias estatales. Los candidatos a Auditor Estatal (SA) no deben recibir contribuciones de las API, ya que la SA regula las API y las aprueba para participar en auditorías e impone restricciones, incluida la descalificación, según su desempeño. La SA también supervisa los contratos de auditoría además de determinar, por regla, con qué frecuencia las API deben rotar fuera de los contratos existentes. Esta Prohibición de contribuciones de campaña a los candidatos de SA protege la integridad de la Oficina de SA.



**Robert Jason Vaillancourt (L) candidato a auditor estatal**

1. Nací en Albuquerque, Nuevo México. Soy ex Gerente General de varias empresas de NM. Soy el ex director estatal de base de

una organización nacional sin fines de lucro. Estoy dispuesto a servir a Nuevo México y a mis compatriotas de Nuevo México.

2. Residuos. Fraude. Abuso de los dólares de los contribuyentes de NM. Administrar una oficina no partidista, que ejecuta y lleva a cabo sus responsabilidades y deberes para el Estado de Nuevo México y sus residentes.

3. No estoy en desacuerdo con que estas empresas no deberían donar a candidatos que en última instancia podrían ofrecerles contratos estatales, solo soy un libertario y la idea de que necesitamos otra ley para retener a los funcionarios electos y "empresas con principios". a un mínimo de integridad, me decepciona. Intentaría encontrar un curso diferente a la creación de políticas para algo que probablemente todos estamos de acuerdo en que no debería estar sucediendo.



# TESORERO DE ESTADO

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A TESORERO DEL ESTADO (500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué capacitación y experiencia financiera lo califica para este cargo?
2. ¿Cuáles son sus principales prioridades para esta oficina y cómo piensa lograrlas?
3. ¿Qué cambios, si los hubiera, recomendaría en las políticas y operaciones de la oficina del Tesorero del Estado?



**Laura M Montoya (D) candidata a Tesorera del Estado**

1. Comité de Política Tributaria de NM 2 términos, (8 años) como Tesorera Electa del Condado de Sandoval, 23 años de gobierno federal, estatal, tribal y local, más de 600 horas de finanzas, inversión, impuestos, economía, pensiones y administración,

Certificado Público Oficial (CPO), Gerente Público Certificado (CPM), Oficial de Tesorería Certificada (CTO), Vicepresidenta de Finanzas, Pensiones y Asuntos Intergubernamentales (7 años), Presidenta de la Próxima Generación de Jóvenes Funcionarios Electos (7 años), Licenciatura en Ciencias Políticas y Psicología con mención en Sociología; Maestría en Asuntos Públicos, Becaria Rotaria - Universidad de Costa Rica.

2. Fortalecer la transparencia e integridad dentro de la Oficina del Tesorero del Estado. Realizar una

auditoría interna completa de todos los procesos, contratos y carteras. Aumentar el alcance en nuestras comunidades rurales, del condado, de la ciudad y tribales, especialmente con el Fondo de Inversión del Gobierno Local y la educación financiera. Revisar los puestos designados políticamente y ver si tienen valor en el cargo. Revisar el presupuesto interno y determinar dónde podemos ahorrar el dinero de los contribuyentes. Reunirse con el equipo de la Oficina del Tesorero del Estado y ver qué ideas tienen para aumentar la eficiencia, la transparencia, el alcance y la integridad.

3. Una revisión anual de los procesos internos con el equipo de la Oficina del Tesorero del Estado para actualizar las responsabilidades principales, determinar cualquier edición, enmienda y adición en función del entorno actual (pandemia, problemas de seguridad cibernética, estándares de seguridad, nuevos sistemas de TI, etc.). Análisis de salarios para que las descripciones de trabajo de los miembros del equipo STO reflejen sus deberes diarios y el pago que deberían

ganar. Usaré los \$94,000 del puesto de Jefe de Gabinete recién creado para ayudar a llevar estos salarios al siglo XXI. Trabajar con agencias estatales y socios para mejorar las comunicaciones.



**Harry B Montoya (R) candidato a Tesorero del Estado**

1. Como miembro de la Junta Escolar de Pojoaque durante dos mandatos y Comisionado del Condado de Santa Fe durante dos mandatos, además de fundar dos organizaciones sin fines de lucro, he pasado la mayor parte de mi vida profesional y oficial electa asegurando que la responsabilidad financiera sea lo primero y más importante. Como Comisionado del Condado, funcionamos como la Junta de



Finanzas y mientras servía en la Comisión, inicié esta obligación para garantizar que el Condado maximizara las inversiones y el retorno de las inversiones, lo que nos permitió completar muchos proyectos de capital durante mi mandato en la Comisión.

2. Las principales prioridades de esta oficina son garantizar la

seguridad de las inversiones, la liquidez de nuestras inversiones y maximizar el rendimiento de nuestras inversiones. Esto incluye transparencia y responsabilidad en la Oficina del Tesorero y todo el dinero se gasta de acuerdo con la Constitución del Estado de NM. Planeo lograr esto escuchando a los ciudadanos del estado de NM. Puede haber ideas sobre cómo

podemos lograr todo lo anterior con la seguridad, la liquidez y el rendimiento como objetivo principal. La participación ciudadana es importante, así como mantenerlos informados. Me opongo a un banco público.

3. Los cambios en las políticas y operaciones de la oficina de los Tesoreros del Estado pueden o no ser necesarios. Es importante que contrate

personas que puedan, de manera competente y judicial, realizar un análisis de las políticas y operaciones de la Oficina. Si hay una necesidad de cambio, implementaremos esos cambios. Si no hay necesidad de cambio, como dicen, si no está roto, no lo rompas. Es imperativo que el análisis se complete antes de hacer cualquier recomendación de cambio.

# COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS (500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué lo califica para ser Comisionado de Tierras Públicas?
2. ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta la Oficina de Tierras del Estado?
3. ¿Cómo equilibraría la administración responsable de las tierras estatales en fideicomiso con la necesidad de generar ingresos para el sostenimiento de los beneficiarios?
4. ¿Debería el Comisionado de Tierras mejorar la aplicación de las normas ambientales en las tierras en fideicomiso del estado? Si respondiste que sí, ¿cómo lo harías? Si respondió que no, explique por qué no.



**Stephanie García Richard (D) candidata a Comisionada de Tierras Públicas**

1. Gracias a la confianza que los votantes han depositado en mí, durante los últimos 4 años, me enorgullece decir que he recaudado la MAYOR cantidad de dinero, cerrado la mayor cantidad de pozos y protegido más acres que cualquier comisionado de tierras anterior. Hicimos de la energía renovable y el desarrollo económico las principales prioridades. He emitido órdenes ejecutivas sobre el agua y la Región del Gran Chaco, ahorrando 100 millones de galones de agua dulce y protegiendo más de 70,000 acres del desarrollo futuro. Establecí programas para responsabilizar a los malos y garantizar la remediación y eliminación de pozos abandonados, ahorrando a los habitantes de Nuevo México millones en costos de limpieza.

2. La diversificación es el mayor desafío al que nos enfrentamos. Los miles de millones que recaudamos del petróleo y el gas no siempre estarán aquí y debemos buscar proteger nuestro medio ambiente y recaudar dinero de otras fuentes como: energía renovable, desarrollo económico y comercio fronterizo. Este verano, firmé un contrato de arrendamiento para desarrollar el parque eólico más grande del hemisferio occidental en tierras de fideicomiso estatal, lo que garantiza que triplicamos la producción de energía renovable en menos de cuatro años.

3. Como ex maestra, sé de primera mano lo importante que son nuestros ingresos para la educación. Mi oficina se ha centrado en expandir y crear fuentes de ingresos como la nueva

instalación de Netflix, triplicar la energía renovable y ayudar a resolver desafíos como el acceso a viviendas asequibles. Sin embargo, el uso de nuestros recursos naturales para generar ingresos NO PUEDE ser a expensas de la salud a largo plazo de la tierra. Hemos priorizado trabajar con los arrendatarios actuales para restaurar la salud de nuestras tierras públicas, limpiar derrames, tapar adecuadamente los pozos de petróleo y remediar el daño ambiental, todo mientras maximizamos los ingresos.

4. Apoyo. Hemos ido más allá de cualquier comisionado de tierras anterior para hacer cumplir las regulaciones ambientales. Además de cerrar más pozos, exigir regulaciones más estrictas sobre el metano y el agua producida y proteger más acres, hemos ahorrado a los contribuyentes de Nuevo México más de \$15 millones de dólares en costos de limpieza al llevar a las empresas a los tribunales cuando no están dispuestas a limpiar sus desastres.



**Jefferson L Byrd (R) candidato a Comisionado de Tierras Públicas**

1. La experiencia laboral de Jeff es amplia, trabajando como ingeniero ambiental en una plataforma Geoprobe instalando pozos de micromonitoreo a una profundidad de 18 a 20 pies como geólogo y completando planos de delineación de sitios de numerosos sitios industriales desde Nueva York hasta California. Ha instalado y completado sistemas de remediación de sitios en varios sitios alrededor del suroeste. Jeff también es ganadero y trabaja como molino de viento en sus propios pozos y en los de los

rancheros vecinos. Jeff entiende la importancia de administrar la tierra mientras se equilibran los recursos de nuestro Estado y se protege el medio ambiente.

2. Como administrador de la tierra, tengo la responsabilidad de proteger y administrar los recursos de la tierra de nuestro Estado para el mejoramiento de nuestros ciudadanos, nuestro medio ambiente y el futuro. Debemos utilizar los recursos de nuestro Estado de manera ambientalmente responsable.

3. Reconocería que sus necesidades deben ser un equilibrio entre la protección del medio ambiente, la creación de ingresos para el Estado y la garantía de que los ciudadanos reciban el mejor servicio.

4. Apoyo. Como comisionado de la PRC, nos hemos movido para hacer cumplir la Ley de Transición Ambiental de ETA. He trabajado de manera bipartidista y continuaré haciéndolo. Mi historial habla por sí mismo.

FOTO NO DISPONIBLE

**Larry Marker (L) candidato a Comisionado de Tierras Públicas**

1. Como emprendedor y hombre de negocios durante la mayor parte de mi vida, tengo una amplia experiencia en la gestión de todos los aspectos de varias pequeñas empresas. Tengo años de experiencia en la producción de petróleo y gas, ganadería y agricultura con experiencia previa en la fabricación, el servicio y la instalación de la construcción. La experiencia directamente relacionada con las funciones del Comisionado de Tierras Públicas incluye el conocimiento de Arrendamientos para la producción de petróleo y gas, arrendamientos de

pastoreo estatales y arrendamiento de derechos de paso. Tengo un profundo conocimiento práctico de las regulaciones relacionadas con State Trust Land. Tengo una visión general para los negocios.

2. Los últimos años me han demostrado que el mayor desafío que enfrenta la SLO es mantenerse enfocado en el trabajo de la SLO. El trabajo obligatorio de la SLO es generar tantos ingresos como sea posible en las tierras del fideicomiso estatal mientras se protege el valor de los activos públicos (tierras). La SLO debe ser independiente y libre de TODOS los intereses especiales externos y libre de la política partidista. La SLO y su Comisionado no deberían estar contemplando a ningún partido político. Como candidato independiente, no le debo lealtad a nadie excepto a Jesucristo y los ciudadanos del estado de NM.

3. El equilibrio entre la administración responsable y la máxima generación de ingresos debe ser el único enfoque del Comisionado y la SLO. Ese equilibrio solo se puede mantener con un enfoque educado, de sentido común, práctico y realista para la gestión de las tierras en fideicomiso del Estado. Los intereses especiales y la política no tienen cabida en la gestión responsable de las tierras estatales en fideicomiso. Los intereses especiales y la política son inherentemente perjudiciales para la gestión adecuada de los bienes públicos. La SLO y el Comisionado siempre deben ser una agencia estatal independiente separada.

4. El trabajo del Comisionado de Tierras Públicas es generar ingresos mientras preserva el valor de los bienes públicos. Obviamente, cualquier actividad que degrade el valor de las tierras públicas será un problema grave que deberá tratarse de manera justa e imparcial pero severa. El NMOCD y las agencias reguladoras ambientales están a cargo de hacer cumplir las regulaciones ambientales y la cooperación entre esas entidades y la SLO es fundamental, pero una expansión o conversión de los deberes de la SLO es contraria a la misión legalmente encomendada del Comisionado y la SLO.



# COMISIONADO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A COMISIONADO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

(500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué la califica para formar parte de la Comisión de Educación Pública?
2. Si es elegida, ¿cuáles son sus dos principales prioridades?
3. ¿Debería haber un límite en el número total de escuelas chárter estatales?
4. ¿Cómo debe evaluar la PEC la estabilidad financiera de las escuelas antes de autorizar o renovar una chárter?



**Patricia E Gipson (D) candidata a Comisionada de Educación Pública Distrito 7**

1. Soy una educadora de carrera con 29 años de experiencia.

Soy miembro vitalicia de NEA y tengo más de 20 años de experiencia en ejecución de contratos, mediación y negociaciones. He servido dos mandatos en el PEC y he presidido el

PEC durante cuatro años.

2. Continuar asegurándose de que las políticas y procedimientos del PEC sean justos y equitativos y que todas las escuelas autorizadas por el estado mantengan prácticas justas y equitativas.

3. Ya existe un CAP en el estatuto sobre el número total de escuelas que se pueden autorizar por año y en un período de cinco años.

4. La PEC utiliza la auditoría estatal como recurso principal para evaluar la estabilidad de las finanzas de una escuela. Además, se obtiene información de la oficina de presupuesto de PED, así como información de los datos del marco financiero que se ingresan cada año del plazo del contrato. Es difícil evaluar la estabilidad financiera de una escuela que no ha estado en funcionamiento, sin embargo, antes de votar por el comienzo de la operación de una nueva escuela, el PEC revisa el presupuesto presentado.

# JUEZ DEL TRIBUNAL SUPREMO CARGO 1

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A FISCAL

**GENERAL** (500 caracteres cada uno)

1. ¿Ha sido avalado por la Comisión de Nominaciones Judiciales? Si o no
2. ¿Qué lo califica para este puesto?
3. ¿Qué políticas se necesitan para mantener al poder judicial independiente de la influencia política?
4. ¿Qué mejoras, si las hubiere, se necesitan en la Corte Suprema?



**Julie J Vargas (D) candidata a magistrada de la Corte Suprema**

la influencia política. En 2021, la Legislatura amplió



**Thomas C Montoya (R) candidato a Juez de la Corte Suprema**

1. Sí. Fui respaldada por la Comisión de Nominación Judicial Bipartidista en noviembre de 2020 para el cargo que actualmente ocupo y designada por el Gobernador

2. Servir en los dos tribunales superiores de Nuevo México, junto con mis más de dos décadas en la práctica privada ayudando a familias y pequeñas empresas de Nuevo México. Como jueza, he escrito más de 125 opiniones y decidido cientos de otros casos en todas las áreas de la ley. Mientras ejercía de forma privada, copresidí el Comité Asesor de Ética del Colegio de Abogados del Estado y ahora sirvo como enlace de la Corte Suprema con la Junta Disciplinaria. Anteriormente me desempeñé como copresidente del Comité de Opiniones Consultivas, dedicado a asesorar a los jueces sobre sus responsabilidades en virtud del Código de Conducta Judicial.

3. El financiamiento público de las carreras judiciales es la política más importante necesaria para conservar la independencia judicial y disuadir

1. He sido respaldado tres (3) veces por la Comisión de Nominación Judicial para Juez del Tribunal de Distrito. Esta vez no me presenté a la Comisión.

2. 40 años de práctica en todos los tribunales de primera instancia y de apelación de NM. JD USC Calificación preeminente "A" de Martindale-Hubbell Peer Review Ratings. Citado como autoridad en 3 casos de apelación. Más de 20 años miembro del prestigioso American Law Institute. Copresidente de la Comisión de Pautas de Manutención de Niños que promulgó las Pautas de Manutención de Niños estatutarias de Nuevo México. Presidente del Comité de Reglas de la Corte Suprema de N.M., que promulgó reglas de procedimiento en todo el estado para casos de relaciones domésticas y violencia doméstica. Seleccionado como calificado para ser Juez del

Tribunal de Distrito por la Comisión de Nominación Judicial. Nativo de NM.

3. Un juez debe colocar la ley por encima de cualquier otra consideración al decidir un caso. Un juez no puede, en el desempeño de sus deberes judiciales, con palabras o conducta, manifestar parcialidad o prejuicio, o participar en acoso, incluidos, entre otros, parcialidad, prejuicio u hostigamiento por motivos de raza, religión, color, origen nacional, etnia, ascendencia, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, filiación conyugal, condición socioeconómica, afiliación política, edad, impedimento físico o mental o condición médica grave, ni permitir que lo hagan otras personas sujetas a

la dirección o control del juez.

4. Debido a que la Corte Suprema es el órgano normativo que gobierna todos los tribunales, se debe prestar atención a la observancia de la Constitución y el estado de derecho en todo el estado. Los casos no se pueden decidir debido a un resultado deseado, sino solo sobre la ley y los hechos del caso. Los jueces deben decidir qué es la ley, y no qué debería ser la ley en opinión del juez. No puede haber respeto de las personas ante la ley, resultando en una decisión diferente basada en la persona o empresa que comparece ante el tribunal. Todas las personas están obligadas a ser iguales ante la ley, sean ricas o pobres.

# JUEZ DEL TRIBUNAL SUPREMO CARGO 2

## PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A FISCAL

**GENERAL** (500 caracteres cada uno)

1. ¿Ha sido avalado por la Comisión de Nominaciones Judiciales? Si o no
2. ¿Qué lo califica para este puesto?
3. ¿Qué políticas se necesitan para mantener al poder judicial independiente de la influencia política?
4. ¿Qué mejoras, si las hubiere, se necesitan en la Corte Suprema?





**Briana H Zamora (D) candidata a Magistrada de la Corte Suprema Cargo 2**

1. Sí, fui recomendada por la Comisión de Nominación Judicial Bipartidista para este puesto y designada por la Gobernadora.
2. Sirvo como jueza de la Corte Suprema, en este puesto, con una experiencia legal integral. He litigado casos civiles, penales y de menores en todo el estado de Nuevo México. Más importante aún, la experiencia que obtuve como jueza de primera instancia y de la corte de apelaciones es invaluable. He servido en todos los niveles del poder judicial y presidido en miles de casos, más de 100 juicios con jurado y todo tipo de procedimientos penales. Tengo un conocimiento profundo de nuestro sistema de justicia penal. Además, como jueza de la corte de apelaciones, emití opiniones en todas las áreas de la ley.
3. Como jueces, debemos adherirnos a nuestro juramento de cargo y reglas éticas estrictas, que requieren que los jueces decidan los casos sin tener en cuenta intereses políticos

o privados e independientemente de la opinión pública. Estamos obligados a cumplir la ley y la Constitución. Las reglas éticas también exigen nuestras opiniones sobre cuestiones políticas. También es fundamental que nuestro estado tenga financiamiento público para nuestras carreras judiciales de apelación y de distrito para garantizar que nuestras campañas no se financien con grandes contribuciones de fuentes privadas. Por eso he solicitado y recibido financiación pública para llevar a cabo mi campaña.

4. La Corte Suprema es una máquina respetada y bien engrasada que ha estado siguiendo protocolos bien establecidos durante décadas. Sin embargo, sí creo que la tecnología actualizada, incluido un sistema de gestión de casos actualizado, daría como resultado una mayor eficiencia. Aumentar el acceso a la justicia para nuestras comunidades rurales, continuar nuestros esfuerzos para colaborar mejor con nuestros socios judiciales para mejorar nuestro sistema de justicia penal, y esfuerzos como nuestra nueva Comisión Judicial Estatal de Salud Mental garantizarán que sigamos satisfaciendo las necesidades de nuestros residentes que entran en contacto con el sistema judicial.

FOTO NO DISPONIBLE

**Kerry J Morris (R) candidato a juez de la Corte Suprema Posición 2**

1. no
2. He ejercido la abogacía durante más de 40 años. Soy un solucionador de problemas, no soy parte del establecimiento legal de élite con intereses creados en promover agendas políticas progresistas. Represento a los trabajadores de Nuevo México; incluyen familias que han experimentado una tragedia, personas que han sido tratadas injustamente y personas que son víctimas de delitos. Entiendo los problemas de los trabajadores y propietarios de pequeñas empresas que han perdido empleos, sus negocios debido a los cierres del gobierno. Llevaré a la Corte Suprema el balance de un outsider, un constitucionalista que interpreta estrictamente la ley.
3. Aumentar el salario judicial y hacer que la financiación de los tribunales sea independiente de la política de la legislatura y del gobernador al indexarlos a la tasa

de pago de los jueces federales. La gobernadora acaba de vetar un aumento de sueldo para los jueces que habrían hecho esto. Ella hizo esto sin explicación, dejándonos especular sobre sus razones. Ella vetó el aumento de sueldo a pesar de que el tribunal falló a su favor en todos sus decretos de Covid. Quizás la gobernadora no estaba contenta con el reciente fallo de la corte sobre quién puede gastar el dinero federal. Claramente, ella estaba enviando un mensaje político a la Corte Suprema.

4. La Corte Suprema mejorará con mi elección a la Corte a través de un mejor equilibrio de las filosofías judiciales. Como declaró el Albuquerque Journal cuando me respaldó para la Corte Suprema en 2020, "Morris, como republicano, ofrece a la Corte Suprema cierta diversidad necesaria en filosofía y pensamiento. Históricamente, el equilibrio político de la corte ha estado a la izquierda, y el retiro pendiente de la única republicana de la Corte Suprema, Judith Nakamura, hace que equilibrar la corte con un nuevo republicano sea mucho más importante". Albuquerque Journal 15 de octubre de 2020.

## JUEZ DE LA CORTE DE APELACIONES POSICIÓN 1

### PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS A LA CORTE DE APELACIONES (500 caracteres cada uno)

1. ¿Ha sido avalado por la Comisión de Normas Judiciales? Si o no
2. ¿Qué te califica para este puesto?
3. ¿Qué políticas se necesitan para mantener al poder judicial independiente de la influencia política?
4. ¿Qué mejoras, si las hubiere, se necesitan en el Tribunal de Apelaciones?



**Gerald Edward Baca (D) candidato a juez de la Corte de Apelaciones Posición 1**

1. Fui recomendado por la Comisión de Nominación Judicial Bipartidista y fui entrevistado, investigado y designado por la Gobernadora para este puesto en la Corte de Apelaciones de NM.
2. Tengo más de 34 años de experiencia como abogado en ejercicio y juez en mi estado natal de Nuevo México. Mi experiencia es en casi todas las áreas de la ley que se presentan ante los tribunales de Nuevo México. Me desempeñé como juez de distrito por más de 9 años y actualmente me desempeño como juez de la Corte de Apelaciones, habiendo sido nombrado en abril de 2021. Antes de convertirme en juez, me desempeñé como fiscal en el Primer y Cuarto Distrito Judicial.

En mi práctica, fui abogado defensor penal y manejé una amplia variedad de casos civiles, desde divorcios y casos de accidentes automovilísticos hasta casos complejos de muerte por negligencia.

3. Ante todo, el poder judicial debe permanecer independiente de cualquier influencia, política o de otro tipo. Creo que los Cánones de Conducta Judicial actuales establecen suficientemente la conducta esperada de un candidato judicial en una elección partidista. Sin embargo, creo que se deberían ajustar los requisitos para optar al financiamiento público de las campañas judiciales. En lugar de que nuestros comités recauden más de 1300 contribuciones de \$5, se debe exigir un umbral diferente para eliminar completamente el dinero del proceso.
4. En Nuevo México, cada litigante tiene derecho a una apelación. La gran mayoría de esas apelaciones son atendidas por la Corte de Apelaciones (COA). Como resultado, la COA tiene cientos de casos en su expediente.

Cada uno de estos casos toma tiempo para revisar y decidir. Por lo tanto, el COA es un tribunal muy ocupado. El COA está trabajando arduamente para resolver estas apelaciones de manera oportuna. Sin embargo, los jueces del COA son muy conscientes de la necesidad de resolver estas apelaciones con mayor rapidez. Por lo tanto, el COA, incluido yo mismo, está constantemente buscando formas de decidir estas apelaciones de manera más eficiente y expedita.



**Barbara V Johnson (R) candidata a juez del Tribunal de Apelaciones Posición 1**

1. Sí, para un puesto de juez en un tribunal de distrito. Sin embargo, no fui designada por la Gobernadora.
2. Soy Abogada de Familia desde 1988. El derecho de familia involucra todo lo que toca la vida de nuestros ciudadanos. Algunos de esos tipos de casos son divorcios, custodia y tiempo compartido, manutención de niños, casas de personas y pertenencias personales, en ocasiones violencia doméstica, delitos, asuntos comerciales, planificación patrimonial y planes de jubilación. El derecho de familia puede ser muy desafiante, pero también es muy gratificante. El Tribunal de Apelaciones escucha casos en los

que alguien cree que un juez de primera instancia decidió incorrectamente. Ser un abogado de familia tanto dentro como fuera de la sala del tribunal en una variedad de casos es una gran base.

3. El Poder Judicial es una rama igualitaria de nuestro gobierno. Cada rama tiene diferentes responsabilidades. Nuestros Tribunales son responsables de seguir la ley al decidir una disputa. Cada caso tiene hechos relacionados con ese caso. Los jueces no deben tomar esas decisiones basándose en influencias externas. Los jueces no deben crear leyes ya que la rama legislativa del gobierno es responsable de eso. Los jueces deben aplicar y seguir el estado de derecho. Cuando los votantes se enteran de los candidatos, deben votar por el que llena la descripción del trabajo.

4. Nuestros ciudadanos merecen decisiones más expeditas de la Corte. La vida de los litigantes a menudo está en suspenso durante años mientras su caso en el Tribunal se abre camino a través del complicado sistema de apelación. El trabajo es determinar si un caso se resolvió correctamente y si no revertirlo, y devolverlo con instrucciones y explicaciones que orienten a ciudadanos y jueces. Si el caso se decidió correctamente, debe afirmarse rápidamente para que los litigantes puedan seguir adelante con sus vidas. Con suerte, puedo ayudar a simplificar el proceso y trabajar para todos nuestros ciudadanos.



**Sophie I Cooper (L) candidata a juez del Tribunal de Apelaciones Posición 1**

1. no
2. Sólida formación académica y legal: 1973 BA en economía, Universidad de Chicago; 1989, Doctora en Jurisprudencia, Washington College of Law (Universidad Americana),

cuarta más alta de su clase. Empleada como Defensora Pública durante 30 años. Persona fuerte: moral, espiritual, mental y físicamente. Buen entendimiento de las culturas y valores de los Nuevo Mexicanos. He vivido aquí 45 años; participé en ceremonias de nativos americanos; viajé mucho por la tierra de los navajos; actualmente empleado en el Pueblo de Isleta.; y judía. Una buena mezcla de culturas.

3. Principalmente, el poder judicial

necesita hacer su trabajo y proteger nuestros derechos constitucionales del gobierno. Qué rápido nosotros, el pueblo, perdimos nuestra libertad frente a un virus. No entiendo los "poderes de emergencia" que continuaron durante dos años. La Gobernadora usó una Ley de Control de Disturbios diseñada para controlar los disturbios para encerrar a Gallup; cerró las iglesias por completo la noche anterior a la Pascua de 2020; ella

nos dijo qué ponernos y cuántas personas podemos tener en nuestras casas, y los Tribunales no hicieron nada. Nuestros derechos están consagrados en nuestra constitución federal y estatal y la Corte necesita proteger a las personas del abuso de poder.

4. Resolución más rápida de casos. Más columna vertebral para levantarse y hacer cumplir la constitución contra las otras ramas del gobierno.

## JUEZ DE LA CORTE DE APELACIONES POSICIÓN 2

### PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS A LA CORTE DE APELACIONES (500 caracteres cada uno)

1. ¿Ha sido avalado por la Comisión de Normas Judiciales? Si o no
2. ¿Qué te califica para este puesto?
3. ¿Qué políticas se necesitan para mantener al poder judicial independiente de la influencia política?
4. ¿Qué mejoras, si las hubiere, se necesitan en el Tribunal de Apelaciones?



**Katherine Anne Wray (D) candidata a juez del Tribunal de Apelaciones Posición 2**

1. Sí, la Comisión de Nominación Judicial Bipartidista determinó que estaba calificada y me recomendó a la Gobernadora para una entrevista extensa, y ella me nombró para este puesto.

2. He trabajado y practicado en los tribunales de distrito y de apelación durante casi quince años. Primero trabajé como asistente legal para un tribunal de apelaciones y juez de distrito. En la práctica privada, trabajé simultáneamente como abogada penalista, abogada litigante en casos civiles complejos y abogada de apelaciones. Mi práctica se centró en la redacción y el análisis jurídico, así como en el procedimiento civil y de apelación. Serví varios términos en el Comité de Reglas de Apelación de la Corte Suprema de Nuevo México y el Comité del Código de Conducta Profesional, y tuve el privilegio de enseñar escritura legal en la Facultad de Derecho de la UNM.

3. Muchas políticas protegen la independencia judicial. El Código de Conducta Judicial requiere que los jueces mantengan su independencia, integridad e imparcialidad, ya sea que hagan campaña o apliquen la ley. Las decisiones de los jueces de la corte de distrito están sujetas a una revisión automática y las decisiones de la Corte de Apelaciones también pueden ser evaluadas por la Corte Suprema de Nuevo México. La Comisión de

Normas Judiciales revisa la conducta profesional de un juez y ayuda al público a decidir si retener al juez. Sin embargo, el juez debe reconocer sus propios prejuicios, cumplir la ley y hacer caso omiso de las influencias políticas.

4. La Corte de Apelaciones es responsable de revisar casi todos los casos apelados en Nuevo México, que involucran a casi todas las áreas de la ley. Debido a que estamos tan ocupados, la mayor necesidad es mover los casos a través del sistema para que las apelaciones se escuchen a tiempo y las partes obtengan la resolución que necesitan. Desde que me uní a la Corte, he utilizado mi experiencia en apelaciones, juicios, civil y penal para trabajar con mis colegas para ser una adición activa y productiva a la Corte. Me he centrado en aprender rápido, revisar cuidadosamente los casos y tener en cuenta a las partes que están esperando las decisiones.



**Gertrude Lee (R) candidata a juez del Tribunal de Apelaciones Posición 2**

1. No, no lo he hecho. He sido respaldada por la Asociación de Oficiales de Policía de Albuquerque. Cuando me postulé para el Tribunal de Apelaciones en 2020, el Albuquerque Journal me respaldó.

2. Mi experiencia como gerente y abogada litigante me ha preparado

para servir en el Tribunal de Apelaciones. Durante doce años he trabajado como abogada litigante y fiscal. En Gallup, representé al Estado en numerosos juicios con jurado y sin jurado en los tribunales de primera instancia y de distrito. También presenté varias apelaciones en nombre del Estado. Sigo mi trabajo como fiscal en Farmington. También me desempeñé como Fiscal Jefe de la Nación Navajo, donde administré diez oficinas de fiscales y varias docenas de personal en toda la reserva, además de ejercer en los tribunales tribales.

3. Es absolutamente esencial que un juez sea imparcial y mantenga el estado de derecho. Esto significa que los jueces deben ser de mente abierta, imparciales, imparciales y no partidistas al dictar decisiones.

4. Creo que traer equilibrio a la Corte sería una mejora. El tribunal podría usar una adición que tenga experiencia significativa en la práctica en las zonas rurales de Nuevo México y los tribunales tribales. Mi incorporación al tribunal agregaría una voz completamente diferente a la Corte de Apelaciones. Nací en Shiprock y crecí en las afueras de Farmington. Soy miembro de la Nación Navajo (mi clan es Near to Water nacido para Big Water). He ejercido la abogacía en las zonas rurales de Nuevo México durante toda mi carrera y tengo experiencia en tribunales tribales. Debido a mi trabajo en seguridad pública, también aprecio los problemas de derecho penal que enfrentan los nuevomexicanos.

**Stephen P Curtis (L) candidato a juez de la Corte de Apelaciones Posición 2**

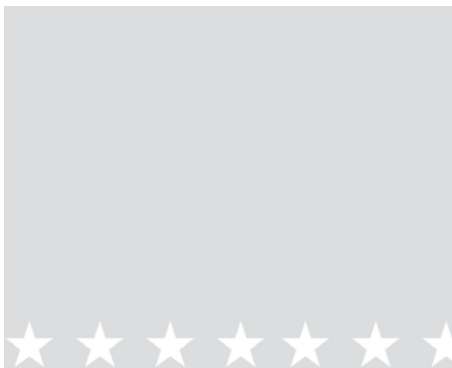
El candidato no respondió a tiempo para la publicación.

## REPRES- TANTES ESTATALES DE NUEVO MÉXICO

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A REPRESENTANTES ESTATALES DE NUEVO MÉXICO

(500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué lo califica para ser Representante Estatal?
2. ¿Qué acciones, si las hubiere, debería tomar la Legislatura con respecto a los problemas climáticos?
3. ¿Cuáles son sus principales prioridades como representante estatal?





**4. Se han destinado fondos adicionales para la educación. ¿Cuáles son los próximos pasos necesarios para mejorar los resultados de los estudiantes en Nuevo México?**

**5. ¿Qué cambios, si los hay, deben hacerse en la estructura de ingresos del Estado?**

**6. ¿Apoya codificar el derecho de la mujer al aborto? Explique.**

**7. ¿Qué leyes de armas, si las hay, apoyaría?**

**Micaela Lara Cadena (D) candidata Representante del Estado de Nuevo México Distrito 33**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.

**Charles Richard Wendler (R) candidato Representante del Estado de Nuevo México Distrito 33**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.



**Raymundo Lara (D) candidato Representante del Estado de Nuevo México Distrito 34**

1. Cualquier ciudadano de Nuevo México puede ser representante, no hay calificaciones o métricas especiales que uno deba cumplir. Todo lo que se necesita es la voluntad de mejorar su comunidad.

2. Trabajar con todos los socios involucrados.

3. Infraestructura, desarrollo económico, empleos y parques/centros comunitarios.

4. Necesitamos considerar el tamaño de los salones de clase y los problemas de asistencia. Los estudiantes no pueden aprender si no están en el salón de clases.

5. Necesitamos considerar la diversificación de nuestra economía estatal para incluir todas las posibles fuentes de financiamiento. Creo que necesitamos trabajar en varios frentes para identificar flujos de ingresos sólidos que beneficiarán a todos los nuevomexicanos.

6. Sí, una persona tiene derecho a elegir su propia atención médica sin interferencia del gobierno.

7. Comprobaciones de antecedentes con seguridad, cualquier otra propuesta tendría que ser sopesada individualmente.

**Mark Vieth (R) candidato Representante del Estado de Nuevo México Distrito 34**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.



**Angélica Rubio (D) candidata a Representante del Estado de Nuevo México Distrito 35**

1. Este es mi sexto año sirviendo en la Legislatura del Estado de Nuevo México, y no solo he aprendido tanto como para servir mejor a mi electorado, sino que también lo he hecho con la justicia racial y social en el centro de mi trabajo. Trabajo para aprobar políticas que funcionen para la mayoría de mi comunidad, sin comprometer mis valores democráticos.

2. El primer paso es que el estado de Nuevo México, particularmente nuestros líderes, deben comprometerse y comenzar el proceso de implementar una hoja de ruta multigeneracional para terminar con nuestra dependencia del petróleo y el gas y otras industrias extractivas. Bajo mi liderazgo, y con el apoyo del trabajo de la Senadora Pro Temporal Mimi Stewart, no solo se creó un Grupo de trabajo de economía sostenible, sino que, dentro de él, se debe priorizar un consejo asesor que designe a los que están en la línea del frente, con un lenguaje de transición justa.

3. Mis principales prioridades son abordar el clima centrándome en las comunidades de primera línea, trabajando por la justicia económica para los trabajadores del petróleo y el gas, y asegurándome de que tengan un futuro fuera de esta industria. En general, trabajo para abordar y apoyar a los trabajadores del sector privado y asegurarme de que tengan lo que necesitan no solo para tener un salario digno, sino también para recibir el apoyo que necesitan para vivir una excelente calidad de vida.

4. La corte suprema de Nuevo México ha dictaminado que no solo debemos proporcionar a nuestros estudiantes los fondos que necesitan, sino que esta instrucción debe realizarse de manera adecuada y en consecuencia. Las comunidades negras, indígenas y de color no deben ser educadas ni informadas desde una perspectiva colonizada, sino una educación arraigada en el lugar de donde provienen y los idiomas que entienden. Las escuelas públicas de todo el estado han trabajado para priorizar esto, y nosotros también debemos hacerlo.

5. El presupuesto es desarrollado por solo un pequeño grupo de legisladores,

en su mayoría elegidos personalmente por el presidente, quien históricamente es demasiado conservador fiscalmente, y el personal del Consejo Legislativo de Finanzas establece agendas basadas en lo que cree que debe priorizarse. Si bien tengo mucho respeto por las personas mismas, este proceso debe modernizarse para que no solo sea más accesible, sino que refleje a las personas que representan a aquellos en nuestras comunidades que necesitan ingresos e inversiones.

6. Absolutamente sí, pero esas políticas deben ser lideradas por los marginados que se ven directamente afectados en primer lugar. La decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos es profundamente decepcionante y ya ha tenido consecuencias devastadoras para muchas personas en todo el país. Estoy orgullosa de que en Nuevo México siga siendo seguro y legal aquí en el estado, y trabajaré para continuar protegiendo este derecho. Todos los nuevomexicanos deberían tener derecho a tomar sus propias decisiones sobre si, cuándo y cómo quieren formar una familia

7. Si bien apoyo una prohibición total de AR-15 y cualquier otra arma similar que sea igual de letal, apoyaré una legislación que eleve la edad para comprar un AR-15 de 18 a 21 años. También apoyo una legislación que convierta en delito si una persona no protege de forma segura las armas de fuego de los niños.

**Richelle A Peugh-Swofford (R) candidata a Representante del Estado de NM Distrito 35**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.



**Nathan Small (D) candidato a Representante del Estado de Nuevo México, Distrito 36**

1. Soy un nuevo mexicano de tercera generación de una familia de maestros y ganaderos. Desde 2016, he servido en Las Cruces en la Legislatura Estatal. Soy el Vicepresidente de Asignaciones de la Cámara donde he liderado la lucha para reducir la carga de la inflación mediante la reducción del impuesto sobre los ingresos brutos, la eliminación del impuesto sobre los ingresos del Seguro Social, la aprobación de reembolsos de \$500 a \$1K, la expansión del impuesto sobre familias trabajadoras y niños créditos, y trayendo millones de dólares al sur de Nuevo México para infraestructura crítica.

2. Tuve el orgullo de defender la Ley de Transición Energética, incluyendo millones para proyectos de diversificación económica. Patrociné una legislación que dificultaba la contaminación y facilitaba el tratamiento y la reutilización del agua.

Como parte de este proyecto de ley, se utilizará más agua producida reciclada en las operaciones de petróleo y gas y NMSU lidera la investigación en esta área. Necesitamos desarrollar un plan de resiliencia a la sequía, hacer que el crédito fiscal para la energía solar sea permanente, agregar otras fuentes de energía renovable y proporcionar un crédito fiscal para comprar autos eléctricos enchufables

3. Cuidado de la salud. Reducir el costo de los medicamentos recetados; ampliar la atención médica asequible y de calidad; y atraer a más médicos y enfermeras al sur de NM. Educación. Reclutar y retener a los mejores maestros y garantizar que el sistema educativo esté completamente financiado.

4. Podemos hacer de Nuevo México el mejor sistema educativo del suroeste. Invertimos \$500 millones adicionales en educación pública, aumentando el salario de los maestros a un mínimo de \$50,000 por año, he hicimos que la universidad y la escuela vocacional fueran gratuitas para todos los nuevomexicanos que trabajan duro. Pero hay más que hacer. Debemos aprobar la Enmienda Constitucional 1 que financiará la educación de la primera infancia y k-12 sin aumentar los impuestos.

5. Con ingresos récord, podemos permitirnos inversiones generacionales en educación, infraestructura, atención médica y seguridad pública, junto con esfuerzos de diversificación como películas, conservación y reutilización del agua, agricultura de valor agregado, energía baja y sin emisiones de carbono, ecoturismo, comercio, y fabricación de alta tecnología. Debemos construir un sistema tributario más justo para los nuevomexicanos. Apoyo la eliminación de las lagunas existentes y me enorgullece reducir el GRT ya que los nuevos mexicanos atravesaron tiempos difíciles.

6. Creo y apoyo el derecho de las mujeres a acceder a la salud reproductiva, incluido el aborto seguro y legal. El gobierno no debería estar metiéndose en los consultorios médicos de la gente. Fue un día horrible en el que la Corte Suprema anuló Roe vs. Wade. Voté para asegurar que el aborto en NM siga siendo seguro y legal. Me opongo a cualquier intento de restringir los derechos de los nuevos mexicanos a tomar decisiones de atención médica por sí mismos.

7. Soy dueño de un arma y apoyo la legislación de prevención de la violencia armada con sentido común. Voté por la legislación universal de verificación de antecedentes, la legislación sobre órdenes de protección contra riesgos extremos y el almacenamiento seguro. Apoyo que los 21 años sean la edad mínima para comprar ciertos tipos de armas de fuego, mejorar la eficacia de las ERPO y prohibir las llamadas pistolas fantasma impresas en 3D.

**Kimberly A Skaggs (R) candidata Representante del Estado de Nuevo México Distrito 36**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.



**Joanne JFerrary (D) candidata Representante del Estado de Nuevo México Distrito 37**

1. Tengo experiencia legislativa de trabajar en la Oficina de Seguridad Vial del DOT en los años 90 y experiencia como voluntario y cabildero. Como legisladora de 3 mandatos, he patrocinado y apoyado temas que incluyen: educación equitativa desde la cuna hasta la carrera, atención médica para todos, programas y financiamiento de seguridad alimentaria, aumento del salario mínimo, eliminación del salario por debajo del mínimo para personas con discapacidades y protecciones ambientales como la Enmienda Verde de NM para aire, agua y tierra limpios para las generaciones.

2. Avanzar para regular mejor y hacer cumplir la contaminación por metano de la producción de petróleo y gas, alentar una mayor producción de energía limpia con créditos fiscales reembolsables de calefacción y refrigeración solar, eólica y geotérmica y adoptar la Enmienda Verde de NM donde cada nivel de gobierno debe considerar los impactos ambientales. de proyectos que aprueban. He apoyado a Community Solar para que más hogares de bajos ingresos puedan beneficiarse con facturas de servicios públicos más bajas.

3. Ampliar la financiación y los proyectos de la Iniciativa de Alimentos, Hambre y Agricultura; igualar el impuesto al tabaco sobre otros productos de tabaco, como el vapeo; aprobar la Enmienda Verde de NM; aprobar mayores reembolsos de energía limpia y aprobar estatutos de tutela para una mejor protección de las personas mayores y las personas con discapacidades.

4. Ampliar los programas de Educación Infantil Temprana, aumentar el número de Escuelas Comunitarias en todo el Estado, aumentar la conciencia cultural y la inclusión en el plan de estudios, incluir el aprendizaje al aire libre y aumentar la educación técnica, así como las oportunidades de doble crédito. El aprendizaje experimental ayuda a los estudiantes a tener éxito y el aumento de los fondos para las excursiones mejoraría el aprendizaje.

5. Menos dependencia de los impuestos por despido de petróleo y gas y reemplazarlos con mayores impuestos sobre los contribuyentes de impuestos corporativos y de altos ingresos.

- 6. Sin respuesta
- 7. Sin respuesta

FOTO NO DISPONIBLE

**René Ezequiel Rodríguez (R) candidato a Representante del Estado de Nuevo México Distrito 37**

1. Mi condición de veterano y propietario de una pequeña empresa. Además de mi educación de NMSU con dos títulos asociados y una licenciatura en Filosofía con especialización complementaria en Derecho y Sociedad.

2. Necesitamos educar al público sobre cuáles son exactamente los problemas climáticos y cómo el dióxido de carbono es realmente bajo en relación con la historia de nuestro planeta. Tenemos acceso a tecnología de energía limpia que ya ha demostrado mitigar la huella de carbono. Todo lo que tenemos que hacer es volver a encenderlo y hacer que Estados Unidos vuelva a ser independiente energéticamente.

3. Mis prioridades son el muro fronterizo, el aborto y la educación.

4. Necesitamos eliminar la mayor cantidad de poder del departamento de educación pública y permitir a las comunidades locales la mayor autonomía posible.

5. Mucho menos impuestos y regulaciones para que podamos traer más negocios e impulsar la economía.

- 6. Sin respuesta
- 7. Sin respuesta



**Tara Jaramillo (D) candidata a Representante del Estado de Nuevo México Distrito 38**

1. Soy patóloga del habla y lenguaje y me gradué de NMSU. Aporto experiencia profesional como proveedora de atención médica, creadora de empleos y defensora de la familia a este puesto. Como fundadora de Positive Outcomes, construí una empresa enfocada en satisfacer las necesidades educativas y de atención médica de las zonas rurales de NM. Actualmente sirvo en la Junta Escolar de Socorro y soy el Presidenta de la Junta del Consejo de Nueva Generación de NM que ayuda a las comunidades a desarrollar enfoques innovadores para apoyar a las familias.

2. El año pasado fue uno de los años más devastadores para nuestros viñedos y campos de alfalfa. La falta de agua puso en peligro a muchos agricultores y ganaderos: vimos a amigos y vecinos perder generaciones de tierras trabajadas con esfuerzo y cosechas esperadas. Es evidente que no podemos durar ni siquiera otra generación con las mismas viejas estrategias. Es imperativo que reconozcamos el impacto del cambio climático y encontremos nuevas formas. Necesitamos actualizar el

código de agua para hacer frente a nuestra nueva realidad del agua.

3. Como educadora e hija de educadores, mi prioridad será apoyar a las familias para que vivan una vida mejor a través de programas de apoyo para la primera infancia, apoyos familiares como vivienda y desarrollo económico y acceso a la atención médica.

4. Soy una defensora de las escuelas comunitarias integrales que brindan apoyo a una familia con acceso a atención médica familiar, abuso de sustancias y necesidades de salud mental, apoyo a la vivienda, empleo y programas de apoyo a la atención médica.

5. Necesitamos reducir el impuesto sobre los ingresos brutos (GRT), deshacernos de las lagunas y devolver la equidad al código tributario derogando el recorte de impuestos para los nuevos mexicanos más ricos que se han beneficiado de él durante más de una década. Apoyo la exención del impuesto sobre la renta en la jubilación militar.

6. Las mujeres deben tener la libertad de tomar decisiones sobre sus propios cuerpos. Apoyo el derecho de las mujeres a acceder a la salud reproductiva completa, incluido el aborto seguro y legal. Me opongo a cualquier intento del gobierno o de los políticos de restringir los derechos de los nuevos mexicanos a tomar decisiones sobre su atención médica por sí mismos.

7. Soy dueña de un arma y cazo. También me indigna ver que los niños pierden la vida por la violencia relacionada con las armas de fuego. Apoyo las verificaciones de antecedentes sobre armas de fuego, que han demostrado reducir los delitos violentos. Creo que los dueños de armas deben ser responsables de cómo salvaguardan sus armas de fuego para mantenerlas fuera del alcance de los niños. Apoyo la Orden de Protección contra Riesgos Extremos (ERPO, por sus siglas en inglés) o las leyes de "bandera roja", que hacen que los 21 años sean la edad mínima para comprar ciertos tipos de armas de fuego y prohíben las armas fantasma.

**Sandra Kay Hammack (R) candidata a Representante del Estado de Nuevo México Distrito 38**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.



**Rodolfo Martínez (D) candidato Representante del Estado de Nuevo México Distrito 39**

1. Mi experiencia como funcionario electo en el gobierno local, ocho años sirviendo en la Ciudad de Bayard y 8 años sirviendo como Alcalde de la Ciudad de Bayard. Me desempeñé

como presidente de la Comisión del condado de Grant. Fuí designado para servir como Representante Estatal del Distrito 39 por 11 años. Mientras me desempeñaba como representante, fui designado para HAFC y el Comité Legislativo de Finanzas. Recientemente, la gobernadora Michelle Lujan Grisham me nombró miembro del Comité Asesor de Políticas de Servicios a Largo Plazo y Envejecimiento.

2. La legislatura debe promulgar una legislación más estricta que reduzca el metano y el gas natural que se libera de la extracción de petróleo. Ampliar las oportunidades para los procesos eólicos, solares y geotérmicos. Las corporaciones de servicios públicos deben estar obligadas por ley a invertir en el uso de tecnología actualizada para modernizar las centrales eléctricas a fin de minimizar la emisión de gases de CO2.

3. Mis principales prioridades son: Educación: apoyar a nuestros maestros y sistemas para garantizar el éxito. Empleos: proteger nuestros empleos actuales mientras invertimos en formas de generar nuevos empleos. Atención médica: sistemas de apoyo para garantizar el acceso a una atención médica de calidad, incluidos los servicios de salud del comportamiento. Medio ambiente: apoyar los esfuerzos para proteger nuestra agua y el acceso a las tierras públicas.

4. Los próximos pasos que se necesitan para mejorar los resultados de los estudiantes son reconocer y apreciar a los maestros como profesionales, no como trabajadores de guarderías. El éxito de los estudiantes depende de la calidad de su maestro. El aumento de un 1% adicional tomado de los intereses destinados al fondo permanente para la educación brindará las herramientas necesarias que ayudarán en la educación de nuestros niños y apoyarán a nuestros educadores.

5. Con los ingresos récord y las dependencias presupuestarias provenientes de la industria del gas y el petróleo, no podemos seguir dependiendo de una sola industria. Debemos diversificar nuestra economía atrayendo a otros tipos de industria. Nuevo México tiene el potencial de traer tales industrias al invertir y expandir nuestra industria agrícola, manufacturera y limpia.

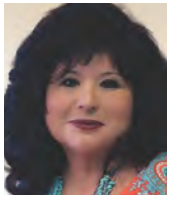
- 6. Sin respuesta
- 7. Sin respuesta

FOTO NO DISPONIBLE

**Luis Terrazas (R) candidato Representante del Estado de Nuevo México Distrito 39**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.





**Doreen Yvonne Gallegos (D)**  
candidata a  
**Representante del Estado de Nuevo México Distrito 52**

1. Mi familia ha estado en el sur de Nuevo México durante siete generaciones, con raíces en Berino, Anthony y Las Alturas. Hoy, sirvo como el único legislador del sur de Nuevo México en el liderazgo de la Cámara Demócrata. Durante casi 15 años, me he desempeñado como directora ejecutiva de Mesilla Valley CASA, una organización local sin fines de lucro que aboga por los niños maltratados y abandonados.

2. Necesitamos acelerar nuestros esfuerzos para frenar el cambio climático. Apoyo firmemente nuestros objetivos de energía renovable y me aseguro de ayudar a las comunidades cuyas economías han dependido de la extracción de combustibles fósiles.

3. Hace dos años, patrociné y aprobé el histórico Fondo Fiduciario para la Primera Infancia, el primer fondo de este tipo en la nación. Este proyecto de ley creó un fondo fiduciario, con una semilla de \$300 millones, para financiar programas críticos como PreK, cuidado infantil y visitas domiciliarias para los niños de Nuevo México, a perpetuidad. Continuaré priorizando la educación de la primera infancia para todas las familias de Nuevo México. También continuaré avanzando en la legislación que incentivará nuevas empresas y la creación de empleo.

4. Creo firmemente en la importancia de los programas de educación para la primera infancia, como visitas domiciliarias y PreK. Estudio tras estudio muestra el impacto positivo que estos programas tienen en los resultados de los estudiantes y de la carrera más adelante en la vida. Estaba muy orgullosa de patrocinar y aprobar el Fondo Fiduciario para la Primera Infancia en 2020, que ahora genera más de \$30 millones al

año para la educación de la primera infancia. Todos debemos hacer nuestra parte para alentar a más familias a aprovechar los programas para la primera infancia en sus vecindarios.

5. Es hora de profundizar y evaluar y actualizar el código tributario para que tengamos ingresos sostenibles para las escuelas, la atención médica, las carreteras y otras necesidades críticas. Necesitamos ver dónde está la mayor necesidad y hacer ajustes para los trabajadores de Nuevo México.

6. Soy una firme partidaria de codificar las protecciones del aborto en la ley estatal. Hemos luchado mucho en Nuevo México para proteger el acceso a la salud reproductiva de las mujeres, incluido el aborto, y no retrocederemos. Me opondré a cualquier intento de restringir los derechos de las mujeres a tomar decisiones por sí mismas.

7. No apoyo las armas de guerra de compra pública. Apoyo elevar la edad de compra de algunas armas de fuego. Estas leyes, junto con las leyes de bandera roja, la prohibición de las armas fantasma y la prevención de que abusadores domésticos posean un arma son reformas de sentido común que harán que nuestra comunidad sea más segura.



**John Foreman (R)**  
candidato  
**Representante del Estado de Nuevo México Distrito 52**

1. Tengo una larga historia de ser un líder educativo exitoso, propietario de una pequeña empresa y participación en mi comunidad. He representado a más de 20,000 estudiantes en todo nuestro estado en varios temas educativos y he abogado por una educación de calidad para todos los niños, comunidades más seguras, una frontera controlada y hacer de Nuevo México un líder económico en el suroeste.

2. Como conservacionista, creo que debemos ser buenos administradores de lo que Dios nos ha dado. Aunque al hacerlo, no apoyaría posiciones extremas.

3. Construir una economía robusta, controlar y hacer seguras nuestras fronteras, reformar la educación de una manera real que nos lleve de los últimos a los mejores. Otros temas incluyen reducir las tasas de deserción escolar en la escuela secundaria, ya que somos el número uno en el país. Soy un firme defensor de la formación profesional, así como de la educación preparatoria para la universidad, y también de la elección de escuela para que todos los padres tengan una voz más fuerte en la educación de sus hijos.

4. Necesitamos comenzar con una mayor rendición de cuentas y devolver el control de la política educativa a los padres y las juntas escolares a nivel local. Necesitamos detener la ingeniería social (incluyendo CRT) de nuestros niños y volver a lo básico de estándares educativos sólidos. Si lo hacemos, nuestros puntajes educativos aumentarán y ya no seremos los últimos en la nación.

5. Como público otros asuntos de política pública. Necesitamos empoderar a nuestras comunidades locales, no a un grupo pequeño en Santa Fe, para que tomen decisiones importantes, ya sea sobre ingresos fiscales, infraestructura, nuestra economía, etc.

6. Sin respuesta

7. Sin respuesta



**Willie D Madrid (D)**  
candidato  
**Representante del Estado de Nuevo México Distrito 53**

1. He vivido y crecido con la comunidad de Chaparral por más

de 40 años. Desde que era un niño hasta adulto joven, padre, educador y entrenador, he sido parte de la comunidad que orgullosamente represento. Y en mis últimos dos mandatos, me he convertido en una voz en Santa Fe que habla por los sin voz en mi distrito.

2. Creo que nosotros como estado necesitamos volvernos autosuficientes en energías renovables.

3. Mis principales prioridades son la familia (en la forma de asegurar que las familias tengan acceso a recursos que ayuden con alimentos, pago de servicios públicos, etc.), educación e infraestructura.

4. Creo que los próximos pasos serían crear un financiamiento equitativo para los programas CTE mediante la integración de la educación regular con CTE. Además de estructurar los últimos dos años de educación (ya sea la escuela secundaria o la universidad) para que sean más propicios hacia la fuerza laboral a la que los estudiantes quieren unirse.

5. Yo creo en la estructura de operar con un presupuesto equilibrado (somos uno de los pocos estados que termina nuestra sesión con un presupuesto equilibrado) es lo que hace que nuestro financiamiento sea muy seguro porque estamos tratando con los saldos reales.

6. Sin respuesta

7. Sin respuesta



**Elizabeth Lee Winterrowd (R)**  
candidata a  
**Representante del Estado de Nuevo México Distrito 53**

El candidato no respondió a tiempo para la publicación.



## JUECES DE DISTRITO

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A JUECES DE DISTRITO (500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué habilidades y conocimientos aporta al puesto?
2. ¿Qué puede hacer el Tribunal de Distrito para garantizar tutelas y curatelas (guardianship) justas y equitativas?
3. Si es elegido, ¿qué hará para disminuir la acumulación de casos judiciales?
4. ¿Qué mejoras, si las hubiere, se necesitan en el Tribunal de Distrito?



**Robert Lara, Jr**  
Candidato (D) Juez del Tribunal de Distrito Candidato al Tercer Distrito Judicial División 2

1. Desde 2009 he estado representando a niños, familias y empresas en asuntos familiares, de sucesiones y civiles en todo Nuevo México. Actualmente, trabajo para el Tribunal del Tercer Distrito Judicial como abogado de planta. Proporciono a la Corte investigaciones

y recomendaciones relacionadas con los casos ante los jueces. Los jueces no trabajan solos para ayudar a los litigantes; Tengo experiencia trabajando con terapeutas, agencias y organizaciones sin fines de lucro que ayudan a resolver problemas legales y no legales.

2. La Corte debe asegurarse de que sus decisiones se basen en información precisa e imparcial. Asegurarse de que las necesidades de la persona protegida se informen con precisión al tribunal es la única forma de garantizar que estos casos puedan ser útiles para las familias involucradas. Para garantizar resultados justos y equitativos, el tribunal debe responsabilizar a los tutores, abogados y profesionales

médicos por sus acciones y la información que brindan en los casos de tutela y curatela (guardianship).

3. Los retrasos ocurren porque los litigantes a menudo no están al tanto del siguiente paso en sus casos o ignoran su deber de hacer avanzar su caso. Como juez, me aseguraré de que los litigantes que se representan a sí mismos estén al tanto de los plazos de los casos y los haré responsables de hacer avanzar sus casos. Promoveré la facilitación de acuerdos o la mediación siempre que sea posible para que los abogados ayuden a resolver los casos antes del juicio. Esto ayudará a evitar retrasos y liberará tiempo en el Tribunal para escuchar otros asuntos.

4. Los litigantes se representan a sí mismos en el 80% de los casos de

familia. El Tribunal necesita mejorar educando a las familias sobre el proceso judicial y los recursos disponibles en el condado de Doña Ana. El alcance bilingüe es clave para garantizar que todos puedan comprender sus derechos. Además, el Tribunal debe continuar permitiendo comparencias remotas para ciertas audiencias, ya que permite que participen más personas. Tener un mayor acceso a la Corte y la comprensión de la ley es vital para garantizar que todos tengan acceso a la justicia.



**Casey B Fitch (D)**  
**Juez del Tribunal de**  
**Distrito Candidato**  
**al Tercer Distrito**  
**Judicial División 51.**

Nacido y criado en la zona rural de Nuevo México, he dedicado la mitad de mi carrera de 18 años al servicio de los tribunales. La otra mitad la pasé litigando casos para empresas locales, el condado de Doña Ana y la ciudad de Las Cruces. Me gradué en la parte superior de mi facultad de derecho y trabajé en el Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito de los EE. UU., trabajando en casos críticos de inmigración. Ex voluntario del Cuerpo de Paz firmemente arraigado en nuestra comunidad, continuaré la orgullosa tradición de servicio público

de John F. Kennedy como su juez.

2. Nuestra legislatura promulgó recientemente enmiendas históricas al estatuto de tutela/curaduría (guardianship) que brinda mayor protección a las personas presuntamente incapacitadas. Pero se necesita un Tribunal de Distrito que sea capaz de apreciar la grave pérdida de libertad fundamental que enfrenta una persona en tales procesos. Como su Juez de Distrito, escucho atentamente a todas las partes involucradas, especialmente a la persona afectada y su familia, antes de dar el paso drástico de otorgar una tutela/curaduría (guardianship).

3. Justicia demorada es justicia denegada. Como su Juez de Distrito, me esfuerzo por escuchar los casos de la manera más rápida y justa posible. Creo firmemente que la

única forma de salir de un agujero es dejar de cavar. En la práctica, esto significa vestirse y presentarse preparado para decidir casos. Como su Juez, continuaré dirigiendo la corte en el cierre de casos de manera justa y expedita.

4. El Tercero está entre los mejores Tribunales de Distrito. Pero servimos a un condado grande en tiempos difíciles donde los litigantes que no pueden pagar los abogados sienten que la única forma de ser escuchados es gritar y gritar. Como institución, debemos mejorar para satisfacer las necesidades de las partes que se representan a sí mismas en un sistema diseñado para abogados. Como su juez, seguiré mostrando un gran respeto por todos los que me anteceden y buscaré soluciones creativas.

## COMISIONADOS DEL CONDADO

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A COMISIONADOS DEL CONDADO DE DOÑA ANA

(500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué habilidades y conocimientos aporta a la oficina del Comisionado del Condado?
2. ¿Qué pasos adicionales, si los hubiere, son necesarios para el control de inundaciones?
3. Explique por qué apoya o no la expansión del Complejo Judicial del Condado.
4. Explique por qué está o no satisfecho con los servicios actuales en el Centro de Triage.



**Christopher Schaljo-Hernandez (D)**  
**Candidato a**  
**comisionado del**  
**condado Distrito 1**

1. Graduado de NMSU en Gobierno. Aprendí el funcionamiento interno del gobierno del condado. A través de mis estudios me convertí en el pensador independiente que soy actualmente, así como en la voz nueva y fresca que esta comisión del condado realmente necesita. Propietario de una pequeña empresa que sobrevivió no solo a una pandemia, sino que también pudo crecer y expandirse para emplear a más de 40 personas. Al estar en muchas juntas comunitarias y sin fines de lucro, aprendí que nuestra comunidad no solo tiene un gran corazón, sino que también actuamos como uno solo.

2. El Condado necesita continuar el trabajo de actualizar el plan de control de inundaciones con énfasis en la seguridad de sus residentes. Invertir en un sistema de alerta de inundaciones y colocar barreras contra inundaciones en áreas propensas. Mejora de nuestros Proyectos de Control de Inundaciones donde podemos trabajar mejor para

ayudar a nuestras áreas vulnerables. Con mis hijos y otros líderes de la comunidad, pudimos unirnos para donar artículos de primera necesidad para los residentes que se vieron directamente afectados por las inundaciones. Un saludo a nuestros socorristas.

3. Realmente se necesita la modernización del edificio con énfasis en la tecnología y el espacio. Con la ayuda de nuestras legislaturas estatales locales podemos ayudar a financiar la expansión del Complejo Judicial. La Expansión incluiría salas de tribunal adicionales, oficinas de audiencia, salas de jurado y áreas para el personal que ayudarán mejor con el acceso. Tenemos el deber con la gente del condado de Doña Ana de tener un área centralizada donde los electores puedan acceder a la justicia, ya sea en el sistema judicial o a través de servicios de autoayuda.

4. Tenemos la suerte de tener el Centro de clasificación de crisis aquí en el condado de Doña Ana. El Centro se inauguró para ayudar a nuestra población vulnerable con problemas de comportamiento y/o salud mental, que nuestro condado necesitaba terriblemente. Admito que parece que hay algunas cosas de procedimiento que aún deben aclararse, pero

debemos escuchar a la comunidad y sus necesidades. Evaluar mejor como condado lo que necesitamos para trabajar en la adaptación y prepararnos para atender las necesidades de la población en expansión.



**Shannon Dale Reynolds (D)**  
**candidato a**  
**comisionado del**  
**condado Distrito 3.**

1. Cuatro años como Comisionado del Condado de Doña Ana. Certificaciones EDGE de Nuevo México como comisionado del condado, funcionario público y defensor de la ética pública. Soy un veterano de la era de Vietnam de la USAF y tengo un título de ingeniería de la Universidad de Illinois. Actualmente me desempeño como presidente de MRVDA (Despacho Regional del Valle de Mesilla) y de las Juntas del Distrito Fiscal del Puerto Espacial. Serví en la junta de seguros de NMAC (Asociación de Condados de Nuevo México). Soy el vicepresidente del CD2 del Caucus Demócrata de Veteranos de NM.

2. El control de inundaciones es complicado. Mayor expansión de los estanques de retención, con alivio adecuado para vaciar los estanques dentro de las 48 horas requeridas y continuar asegurando que los desarrolladores proporcionen estanques de retención en el vecindario y un proceso a largo plazo para mantenerlos. Reevaluar las prioridades de nuestras áreas de riesgo de inundaciones, para que las personas y las propiedades tengan una mayor prioridad y encuentren la manera de brindar más asistencia a quienes sufren inundaciones.

3. Estoy de acuerdo en que

necesitamos más jueces y consolidar las instalaciones es una buena idea. El plan para expandir las instalaciones actuales de la Corte para acomodar jueces y servicios adicionales es como una curita.

4. ¿Necesitamos un Centro de Triage de Crisis? ¡Sí! ¿Estoy satisfecho con los servicios actuales? No. Una instalación que solo tiene 23 horas para atender una crisis de salud mental es insuficiente e inadecuada. Siempre ha sido una cuestión de que los Servicios Contratados son insuficientes y nosotros (el Condado) pagamos de más por esos servicios. No estoy satisfecho de que la Comunidad de Doña Ana esté recibiendo los servicios que pagamos, ni los servicios necesarios. Estoy dedicado a un Centro de Triage de Crisis que brinda servicios completos.



**Patricia Susan Kimble (R)**  
**Candidata a**  
**comisionada del**  
**condado Distrito 3.**

1. El enfoque principal de mi trabajo a lo largo de los años ha sido la atención médica, incluida la salud del comportamiento. He trabajado en seguros de salud, marketing de atención médica, desarrollo comercial y administración. Creo que tengo la experiencia y la comprensión que ayudarán al condado de Doña Ana a supervisar de manera cuidadosa y responsable las decisiones financieras con respecto a la financiación de la atención médica. Escucho ambos lados de los problemas para adquirir conocimiento que sea relevante; Trabajo bien con otros para generar consenso.

2. El condado de Doña Ana tiene al menos diez proyectos de control de



inundaciones en proceso actualmente. El problema de los proyectos en el condado suele ser la financiación. El Condado ha identificado las necesidades, los diseños y el costo de los proyectos en cada sector del condado. El costo total proyectado para completar estos proyectos es más de \$ 80 millones. El condado ha estado progresando. Creo que el

trabajo estará completo y en su lugar lo más rápido posible dada la situación financiera.

3. A medida que crece nuestra población, también crece la necesidad de más servicios judiciales. Actualmente, el Complejo Judicial se encuentra al máximo de su capacidad; no se pueden agregar más servicios o jueces. Esta escasez de servicios

podría potencialmente retrasar los casos y podría conducir a despidos debido a restricciones de tiempo.

4. Los servicios actuales que ofrece el CTC son servicios efectivos basados en evidencia para los clientes que allí se presentan. Al hablar con proveedores y clientes, no he escuchado quejas sobre los servicios o la conexión con los proveedores

en el Condado. El Centro sigue los estándares nacionales de mejores prácticas para los centros de recepción de crisis. No estoy satisfecho con el hecho de que el CTC no puede aceptar clientes involuntarios para evaluación. Creo que el personal de CTC/RI trabajará pronto para cambiar eso.

## ALGUACIL DEL CONDADO DE DOÑA ANA

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A ALGUACIL DEL CONDADO DE DOÑA ANA (500 caracteres cada uno)

1. ¿Qué habilidades y conocimientos aporta a la oficina del alguacil del condado?
2. ¿Qué medidas tomará para reclutar más oficiales para el Departamento?
3. ¿Cómo propone reducir la tasa de criminalidad?



**Kim Kristine Stewart (D) Sheriff del condado de Doña Ana**

1. He sido Sheriff durante 3 años. Cuando asumí el cargo, esta era una agencia pobremente organizada, estructuralmente inadecuada y desprovista de una visión clara. Mucho de lo que estaba operando en DASO estaba en un nivel de servicio de 1980. Como había estado en la aplicación de la ley en un estado rico y con visión de futuro, pude evaluar rápidamente nuestras necesidades

básicas y me moví para actualizar los sistemas y las prácticas operativas. Esas preocupaciones, aunque han mejorado mucho, seguirán siendo mi enfoque el próximo período. Adaptarse es prosperar.

2. El reclutamiento ha sido un desafío para la aplicación de la ley durante décadas. El tema de atraer una fuerza laboral diversa sigue siendo tan importante hoy como cuando me contrataron por primera vez en 1980. DASO no tiene escasez de diputados, pero trabajamos todos los días para garantizar la igualdad de oportunidades y trato. El Proyecto de Ley 68 de la Cámara de Representantes también nos proporcionará fondos destinados

directamente a la retención de agentes del orden público en nuestro estado. Es especialmente importante para proporcionar un incentivo financiero a aquellos que ahora tienen 20 años de servicio.

3. No podemos solos reducir la tasa de criminalidad; esas tasas suben y bajan por varias razones. Trabajamos para fortalecer la asociación comunitaria, lo que esperamos resulte en un aumento de informes y fomento interacciones positivas. Podemos desplegar a nuestros agentes de manera más estratégica y flexible para identificar los puntos conflictivos. Podemos buscar personal no tradicional para ocupar puestos que antes ocupaban los diputados. La respuesta no siempre es más diputados, como algunos pueden creer; la investigación no apoya esta afirmación.



**Byron N Hollister (R) Alguacil del Condado de Doña Ana**

1. Soy el único candidato veterano. También soy el único propietario de la empresa. Tengo más de 24 años de experiencia en el cumplimiento de la ley, la mayoría de los cuales fueron a nivel ejecutivo. Tengo la capacidad de reunir agencias para formar grupos de trabajo para combatir problemas.

2. Fui seleccionado como uno de los pocos entrevistadores de nuevos candidatos para el Servicio de Alguaciles de EE. UU. Tomaré el reclutamiento en mis propias manos. Hay una gran cantidad de buenas personas locales que serían excelentes diputados. estando aquí por más de 35 años, conozco a mucha gente y comenzaría a reclutar localmente.

3. El primer día, nos pondría nuevamente en el programa/beca Stone Garden. También volvería a utilizar HIDTA. Zona de Tráfico de Drogas de Alta Intensidad. Este es dinero y recursos que son gratuitos para el departamento para ayudar a reducir la tasa de criminalidad y elevar la moral al mismo tiempo.

## TESORERO DEL CONDADO DE DOÑA ANA

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A TASADOR DEL CONDADO DE DOÑA ANA

1. ¿Qué habilidades y conocimientos aporta a la oficina del Tasador del Condado?
2. En una escala de mala a excelente, ¿cómo calificaría la transparencia de la Oficina del Tasador? Explique.
3. ¿Qué mejoras tecnológicas, si las hubiere, son necesarias en la Oficina del Tasador?



**Eugenia (Gina) Montoya Ortega (D) candidata a Tasadora del condado de Doña Ana**

1. 39 años de experiencia laboral a partir de los 15 años, incluyendo propietario de pequeña empresa de panadería 17 años, bilingüe inglés/español), servicio al cliente 39 años; Recursos Humanos, Grado Asociado Microcomputadora Teneduría de libros/Asistente de Contabilidad, integridad, dominio de la computadora, experiencia de liderazgo, habilidades de comunicación, organización, habilidades con las personas, escucha activa, habilidades para resolver problemas, administración del tiempo, mente abierta, confiabilidad, adaptabilidad, trabajo en equipo, Cosmetóloga Licenciada en NM.

2. Promedio. Dado que el Tasador es un cargo electo, siempre hay espacio para mejorar, por lo que creo que es justo decir que es promedio sabiendo que, una vez elegido, podría asegurar/garantizar a los contribuyentes del condado de Doña Ana que nuestra transparencia sería excelente, si ya no es así.

3. El sitio web podría tener más información disponible para los contribuyentes del condado de Doña Ana, más claridad, más información y bilingüe. Además, dado que muchos de los contribuyentes del condado de Doña Ana hablan inglés como segundo idioma, todos los formularios deben estar disponibles tanto en inglés como en español.

## JUEZ DE SUCESIONES O TESTAMENTARIO

### PREGUNTAS PARA LOS CANDIDATOS A JUEZ DE SUCESIONES DEL CONDADO DE DOÑA ANA

1. ¿Qué habilidades y conocimientos aporta al cargo de juez testamentario?
2. ¿Cómo informará al público sobre los servicios proporcionados por el Tribunal Testamentario?
3. ¿Qué mejoras, si las hubiere, se necesitan en el Tribunal Testamentario?



**Judith Ann Baca (D) candidata a Juez de Sucesiones del Condado de Doña Ana**

1. Mis años de trabajo con los tribunales, incluidos los casos de sucesión y tutela, me brindan los antecedentes legales, y mi trabajo con las víctimas y sus familias me brinda la experiencia directa con las familias en duelo y cómo guiarlas a través del proceso de sucesión. Tengo una licenciatura en Justicia Criminal y títulos de asociado en Justicia Criminal y Negocios Generales de NMSU.

2. Mi plan es llevar a cabo clínicas de extensión con información impresa sobre el proceso de Sucesiones en los Centros Comunitarios y para Personas Mayores del Condado. Como juez de sucesiones, participaré en varios programas de radio y emitiré anuncios públicos a los medios de comunicación, todo para llegar a las personas sobre el proceso de sucesión y la importancia de tener un testamento.

3. Restituiré la Ceremonia de Matrimonio gratuita, una vez un servicio público del Juez de Sucesiones que fue descontinuado con la actual administración de sucesiones. Estaré disponible en la Oficina de Sucesiones los días de semana, ya que creo que el Juez de Sucesiones debe ser un servidor del público. Quiero dar a conocer al público la Oficina de Sucesiones y sus procesos a través de mis servicios de divulgación.

# JUECES MAGISTRADOS

Los siete puestos de Juez Magistrado están disponibles para elección y ninguno es cuestionado. Los tribunales de primera instancia tienen jurisdicción limitada y escuchan casos con reclamos de hasta \$10,000 en casos

de agravio, contrato y casos civiles de propietario/inquilino, además de delitos menores, DWI/DUI y otras infracciones de tránsito. Los jueces magistrados también realizan audiencias preliminares en casos de

delitos graves. Calificaciones mínimas: al menos 18 años de edad, residente del distrito, graduación de escuela secundaria o equivalente.

## ENMIENDAS CONSTITUCIONALES

### ENMIENDA CONSTITUCIONAL 1:

"PROPUESTA DE ENMIENDA AL ARTÍCULO 12, SECCIÓN 7 DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO MÉXICO PARA ESTABLECER DISTRIBUCIONES ANUALES ADICIONALES DEL FONDO ESCOLAR PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN MEJORADA PARA ESTUDIANTES EN RIESGO DE REPROBAR, EXTENSIÓN DEL AÑO ESCOLAR, COMPENSACIÓN DE MAESTROS Y TEMPRANO EDUCACIÓN INFANTIL; REQUERIMIENTO DE APROBACIÓN DEL CONGRESO PARA LAS DISTRIBUCIONES PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL TEMPRANA"

#### Argumentos a favor y en contra

Estos argumentos fueron investigados y publicados por el Servicio Legislativo de Nuevo México. La publicación completa se puede encontrar en línea en: <https://www.nmlegis.gov/Publications/>

#### Argumentos a favor

1. Proporcionaría fondos adicionales y necesarios para las escuelas públicas y la educación de la primera infancia.
2. La programación educativa para la primera infancia brinda un beneficio significativo en los resultados de los estudiantes.

3. El aumento de los resultados de los estudiantes brinda beneficios directos a los contribuyentes y al estado.

#### Argumentos en contra

1. Hay otros fondos disponibles para lograr el objetivo declarado de la enmienda constitucional propuesta.
2. La enmienda eventualmente causará distribuciones decrecientes debido a un cuerpo de fondos más pequeño.
3. Se requiere la aprobación del Congreso y es probable que se necesiten más cambios legislativos.
4. Puede que en realidad no aumente los fondos para la educación pública o la educación de la primera infancia.

### ENMIENDA CONSTITUCIONAL 2:

"PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 9, SECCIÓN 14 DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO MÉXICO PARA PERMITIR LA INVERSIÓN PÚBLICA PARA PROPORCIONAR ACCESO A SERVICIOS DOMÉSTICOS ESENCIALES, INCLUYENDO INTERNET, ENERGÍA, AGUA, AGUAS RESIDUALES Y OTROS SERVICIOS SIMILARES SEGÚN LO DISPONE LA LEY,

SEGÚN LA PROMULGACIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS ELEGIDOS PARA CADA CÁMARA DE LA LEGISLATURA."

#### Argumentos a favor

1. La enmienda aumentaría el acceso a los servicios públicos esenciales.
  2. Puede ayudar al estado a aprovechar los fondos federales.
  3. Puede ayudar a garantizar que todos los nuevomexicanos tengan acceso a Internet.
  4. Los contornos de la legislación de implementación serían examinados a través del proceso legislativo público.
- #### Argumentos en contra
1. La enmienda propuesta carece de claridad y deja demasiada discreción para las futuras legislaturas en la promulgación de la legislación de implementación.
  2. El dinero público puede no estar adecuadamente salvaguardado.
  3. Las crecientes excepciones a la cláusula antidonación se están tragando la regla.

### ENMIENDA CONSTITUCIONAL 3:

"PROPUESTA DE ENMIENDA DEL ARTÍCULO

6, SECCIÓN 35 DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO MÉXICO PARA ESTABLECER QUE UN JUEZ DESIGNADO FUNCIONE POR LO MENOS UN AÑO ANTES DE QUE SE CELEBRE UNA ELECCIÓN GENERAL PARA EL CARGO PARA EL QUE FUE DESIGNADO EL JUEZ. "

#### Argumentos a favor

1. Permite al público evaluar los méritos de un candidato designado antes de la elección.
  2. Posibilita un mayor acceso de los candidatos judiciales al financiamiento público.
  3. Ayuda con el reclutamiento y la diversidad para los puestos de juez.
- #### Argumentos en contra
1. Retrasar la elección puede tener consecuencias no deseadas.
  2. No está claro si el nuevo lenguaje se aplica a jueces que no sean jueces de apelación.
  3. Elimina una decisión inherentemente política del proceso político por un período más largo que el que dispone actualmente la Constitución de Nuevo México.

## BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL DE NUEVO MÉXICO

Un bono de obligación general es deuda pública y se paga a través de fondos estatales, específicamente fondos de un impuesto estatal sobre la propiedad en Nuevo México.

"La Ley de Bonos de Obligación General para Proyectos de Capital de 2022 autoriza la emisión y venta de bonos para la mejora, construcción y adquisición de equipos de instalaciones para personas de la tercera edad.

¿Se debe autorizar al estado a emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los veinticuatro millones cuatrocientos setenta mil dólares (\$24,470,000) para realizar gastos de capital para ciertos proyectos de mejora, construcción y adquisición de equipos de instalaciones para personas de la tercera edad y proporcionar una propiedad general

imposición de impuestos y gravamen para el pago del principal, los intereses y los gastos incurridos en relación con la emisión de los bonos y la recaudación del impuesto según lo permitido por la ley?

A favor \_\_\_\_\_  
En contra \_\_\_\_\_";

"La Ley de Bonos de Obligación General para Proyectos de Capital de 2022 autoriza la emisión y venta de bonos de adquisición de bibliotecas. ¿Se debe autorizar al estado a emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los diecinueve millones doscientos sesenta y seis mil dólares (\$19,266,000) para realizar gastos de capital para la adquisición de recursos académicos, de escuelas públicas, tribales y de bibliotecas

A favor \_\_\_\_\_  
En contra \_\_\_\_\_

públicas y proporcionar una propiedad general? imposición de impuestos y gravamen para el pago del principal, los intereses y los gastos incurridos en relación con la emisión de los bonos y la recaudación del impuesto según lo permitido por la ley?

A favor \_\_\_\_\_  
En contra \_\_\_\_\_";

"La Ley de Bonos de Obligación General para Proyectos de Capital de 2022 autoriza la emisión y venta de bonos de mejora y adquisición de capital para educación superior, escuelas especiales y escuelas tribales. ¿Se debe autorizar al estado a emitir bonos de obligación general por un monto que no exceda los doscientos quince millones novecientos ochenta y seis mil dólares (\$215,986,000) para

A favor \_\_\_\_\_

realizar gastos de capital para ciertas mejoras y adquisiciones de capital de educación superior, escuelas especiales y escuelas tribales y proporcionar para una imposición general del impuesto sobre la propiedad y un gravamen para el pago del principal, los intereses y los gastos incurridos en relación con la emisión de los bonos y la recaudación del impuesto según lo permitido por la ley?

A Favor \_\_\_\_\_  
En Contra \_\_\_\_\_.

Estos se titularán de la siguiente manera:  
Pregunta de Bonos 1  
Pregunta de Bonos 2  
Pregunta de Bonos 3

## BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL DE NUEVO MÉXICO

¿Deberá la Ciudad de Las Cruces emitir bonos de obligación general, pagaderos de los impuestos a la propiedad, por un monto de hasta \$10,000,000 para adquirir, planificar, diseñar, construir y equipar una nueva estación de bomberos (al norte de la autopista US 70 y al este de la carretera interestatal 25), incluida la adquisición de la tierra necesaria?

A favor \_\_\_\_\_  
En contra \_\_\_\_\_

¿Deberá la Ciudad de Las Cruces emitir bonos de obligación general, pagaderos con los impuestos a la propiedad, por un monto de hasta \$5,000,000 para adquirir, planificar, diseñar, construir y equipar la instalación recreativa comunitaria regional conocida como Complejo Recreativo Público de East Mesa, incluida la adquisición de tierra necesaria?

A favor \_\_\_\_\_  
En contra \_\_\_\_\_

¿Deberá la Ciudad de Las Cruces emitir bonos de obligación general, pagaderos con los impuestos sobre la propiedad, por un monto de hasta \$6,000,000 y colocarlos en el Fondo Fiduciario de Vivienda Asequible, para proporcionar recursos para planificar, diseñar, construir, adquirir y preservar viviendas asequibles?, para hogares de ingresos bajos a moderados, incluida la adquisición de la tierra necesaria?

A favor \_\_\_\_\_

En contra \_\_\_\_\_  
¿Debe la Ciudad de Las Cruces emitir bonos de obligación general, pagaderos de los impuestos sobre la propiedad, por un monto de hasta \$2,000,000 para renovar y mejorar los parques e instalaciones recreativas existentes?

A favor \_\_\_\_\_  
En contra \_\_\_\_\_  
Se titularán de la siguiente manera:  
Pregunta sobre bonos 1  
Pregunta sobre bonos 2  
Pregunta sobre bonos 3  
Pregunta sobre Bonos 4